

**Banco Múltiple VIMENCA, S. A.**  
**Informe de los Auditores Independientes**  
**y Estados Financieros sobre Base Regulada**  
**31 de Diciembre del 2022**

**Banco Múltiple VIMENCA, S. A.**

**Índice**

**31 de Diciembre del 2022**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>1-5</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Balances Generales.....	6-7
Estados de Resultados .....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros .....	12-86

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Al Consejo de Administración y Accionistas del  
Banco Múltiple VIMENCA, S. A.  
Santo Domingo, D.N.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Vimenca, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2022, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2022, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Vimenca, S. A., al 31 de diciembre del 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Asunto Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

## 1- Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 51% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, (REA) aprobado por la Junta Monetaria que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos. Debido a las medidas implementadas por los organismos reguladores, el Banco se acogió a las medidas de flexibilización para la reestructuración de los créditos que presentaron incumplimiento de pagos. EL Banco se acogió a la flexibilización por COVID-19 para diferir las provisiones como resultado de la Evaluación de los deudores, siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activo (REA).

### Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

#### Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizadas por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías, así como también confirmaciones de saldos de préstamos y procedimientos de cobros posteriores. Verificamos según se explica en la nota 11 a los estados financieros, que el Banco al corte de 31-12-2021 y al 31-12-2020 se acogió a la flexibilización COVID-19 para diferir la deficiencia de las provisiones, conforme a la Evaluación de los deudores siguiendo los criterios establecidos en el (REA). Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

## 2- Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calculan de acuerdo a los procedimientos establecidos en el manual de contabilidad para instituciones financieras, tomando los parámetros de las tasas, varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

**Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:**

**Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:**

- Evaluación y validación de los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco y las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

### Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021, fueron reexpresados para ser presentados de forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre 2022, conforme Circular 013-21 de la SB. en los renglones de efectivo e inversiones según esta presentado en la nota 2 Resumen de las Principales Políticas Contables (reclasificación de partidas) reflejando un aumento en el efectivo de DOP1,652,703,378 por efecto de inversiones con vencimiento de menos de 90 días, DOP1,149,056,858 y DOP3,281,009,210, transferidas a inversiones a negociar y Mantenido hasta el vencimiento, respectivamente, de otras inversiones en instrumentos de deuda y rendimientos por cobrar.

### Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

## **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, (NIC) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarios prohíban la divulgación pública del asunto cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**GUZMAN TAPIA PKF**

**No. de registro en la SIB A-004-0101**

C.P.A. – Héctor Guzmán Desangles

**No. de Registro en el ICPARD 12917**



10 de Marzo del 2023

Santo Domingo, D.N, República Dominicana

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**BANCO MULTIPLE VIMENCA S. A.**  
**(Valores en DOP)**

	<b>31 de diciembre del</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
		<b>Reexpresados</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 30)</b>		
Caja	869,133,431	903,765,296
Banco Central	2,914,882,189	3,191,116,942
Bancos del país	53,709,110	23,500,051
Bancos del Exterior	749,718,494	536,712,089
Equivalentes de efectivo	902,448,596	557,119,422
Rendimientos por cobrar	4,175,540	37,572
	<u>5,494,067,360</u>	<u>5,212,251,372</u>
<b>Fondos Interbancarios (Nota 5)</b>	-	-
<b>Inversiones (Notas 2,6,13 y 30)</b>		
A negociar	845,962,671	1,149,056,858
Disponibles para la venta	6,657,367	6,795,243
Mantenidas hasta el vencimiento	2,534,840,857	2,771,169,404
Provisiones para inversiones	(203,110)	(2,182,525)
	<u>3,387,257,785</u>	<u>3,924,838,980</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 2, 7, 13 y 30 )</b>		
Vigentes	9,706,461,299	8,098,611,373
Reestructurada	12,770,216	8,542,185
En mora (de 31 a 90 días)	5,992,596	3,634,095
Vencida (más de 90 días)	93,139,977	20,459,001
Cobranza Judicial	14,528,925	78,831,296
Rendimientos por cobrar	82,102,403	76,931,863
Provisiones para créditos	(204,156,938)	(258,699,092)
	<u>9,710,838,478</u>	<u>8,028,310,721</u>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 8 y 30)</b>	<u>71,329,663</u>	<u>60,916,310</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos neto (Notas 2,9 y 13)</b>	<u>2,205,421</u>	-
<b>Participación en otras Sociedades (Notas 2, 10 y 28)</b>		
Asociadas	54,402,681	54,465,658
Provisiones	(1,836,199)	(1,868,751)
	<u>52,566,482</u>	<u>52,596,907</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 11)</b>	<u>127,070,593</u>	<u>82,912,020</u>
<b>Otros activos (Nota 12)</b>		
Cargos diferidos	126,125,645	144,296,205
Intangibles	36,798,411	40,153,660
Activos diversos	78,230,598	66,795,379
	<u>241,154,654</u>	<u>251,245,245</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>19,086,490,436</u>	<u>17,613,071,555</u>
<b>Cuentas Contingentes (Nota 20)</b>	1,165,788,839	879,572,995
<b>Cuentas de Orden (Nota 21)</b>	47,325,447,477	47,860,716,152

  
**Victor V. Méndez Saba**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo



  
**Maricela A. Durán**  
 Vicepresidente de Administración  
 & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**(Valores en DOP)**

	31 de diciembre del	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Reexpresados</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (Notas 14 y 30)</b>		
A la Vista	723,770,933	1,035,282,606
De Ahorro	1,416,424,550	1,367,428,965
A plazo	7,125,205,179	5,452,956,320
Intereses por pagar	<u>22,028,288</u>	<u>8,077,031</u>
	<u>9,287,428,949</u>	<u>7,863,744,922</u>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (Notas 15 y 30)</b>		
De entidades financieras del país	5,207,132,667	4,876,684,068
Intereses por pagar	<u>22,109,932</u>	<u>6,572,332</u>
	<u>5,229,242,599</u>	<u>4,883,256,400</u>
<b>Fondos tomados a préstamos (Notas 16 y 30)</b>		
Del Banco Central	827,166,305	1,483,725,858
De entidades financieras del exterior	447,855,200	285,706,500
Intereses por pagar	<u>2,348,960</u>	<u>1,934,917</u>
	<u>1,277,370,465</u>	<u>1,771,367,275</u>
<b>Otros pasivos (Nota 17)</b>	<u>265,837,421</u>	<u>236,422,849</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>16,059,879,434</u>	<u>14,754,791,446</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 18)</b>		
Capital pagado	2,228,820,300	2,228,820,300
Reservas patrimoniales	68,752,017	60,301,360
Ajustes por conversión de moneda	(1,077,588)	(860,618)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	569,553,783	353,585,422
Resultados del ejercicio	<u>160,562,490</u>	<u>216,433,645</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>3,026,611,002</u>	<u>2,858,280,109</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>19,086,490,436</u>	<u>17,613,071,555</u>
<b>Cuentas Contingentes (Nota 20)</b>	<b>(1,165,788,839)</b>	<b>(879,572,995)</b>
<b>Cuentas de orden (Nota 21)</b>	<b>(47,325,447,477)</b>	<b>(47,860,716,152)</b>

  
**Victor V. Méndez Sosa**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo

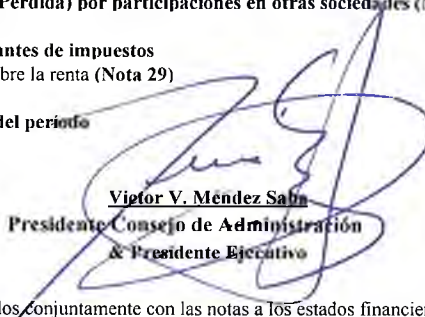


  
**Marióela A. Durán**  
 Vicepresidente de Administración  
 & Finanzas

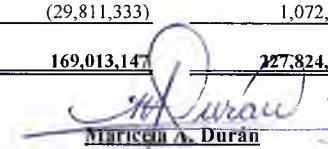
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos financieros (Nota 22)</b>		<b>Reexpresados</b>
Intereses por disponibilidades	40,720,428	1,689,201
Intereses por fondos interbancarios	396,211	-
Intereses por créditos	977,424,080	703,179,351
Intereses por inversiones	321,467,435	376,425,491
Ganancia en ventas de inversiones	287,855,118	166,816,933
	<u>1,627,863,272</u>	<u>1,248,110,976</u>
<b>Gastos financieros (Nota 22)</b>		
Intereses por fondos interbancarios	(100,000)	(11,111)
Intereses por captaciones	(700,631,777)	(429,743,081)
Intereses por financiamientos	(33,815,145)	(49,443,026)
Pérdida en ventas de inversiones	(182,918,063)	(32,299,496)
	<u>(917,464,985)</u>	<u>(511,496,714)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	710,398,287	736,614,262
Provisiones para cartera de créditos (Nota 13)	<u>(32,500,000)</u>	<u>(19,900)</u>
	<u>(32,500,000)</u>	<u>(19,900)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	677,898,287	736,594,362
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 23)	14,245,367	(10,724,558)
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 24)</b>		
Comisiones por servicios	234,892,597	178,885,519
Comisiones por cambio	432,944,616	225,770,443
Ingresos diversos	29,935,513	14,631,191
	<u>697,772,726</u>	<u>419,287,153</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 24)</b>		
Comisiones por servicios	(53,722,359)	(47,708,105)
Comisiones por cambio	(123,441,034)	(11,385,325)
Gastos diversos	(176,901)	(1,716,149)
	<u>(177,340,294)</u>	<u>(60,809,579)</u>
<b>Resultado Operacional Bruto</b>	1,212,576,086	1,084,347,378
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25)	(561,517,576)	(451,874,981)
Servicios de terceros	(165,523,056)	(163,896,328)
Depreciación y Amortizaciones	(45,714,141)	(34,618,807)
Otras provisiones	-	(7,180,100)
Otros gastos	(288,683,292)	(238,409,796)
	<u>(1,061,438,065)</u>	<u>(895,980,012)</u>
Resultado operacional Neto	151,138,021	188,367,366
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 27)</b>		
Otros ingresos	62,904,046	59,366,244
Otros gastos	(16,181,365)	(20,981,160)
<b>Subtotal</b>	<u>46,722,681</u>	<u>38,385,084</u>
<b>Ganancia (Pérdida) por participaciones en otras sociedades (Nota 28)</b>	<u>963,778</u>	<u>-</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	198,824,480	226,752,450
Impuesto sobre la renta (Nota 29)	(29,811,333)	1,072,440
<b>Resultado del periodo</b>	<u>169,013,147</u>	<u>227,824,890</u>

  
**Victor Y. Méndez Sabán**  
Presidente Consejo de Administración  
& Presidente Ejecutivo



  
**Miricela A. Durán**  
Vicepresidente de Administración  
& Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		<u>Reexpresados</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	962,374,311	724,404,272
Otros ingresos financieros cobrados	467,521,129	521,151,945
Otros ingresos operacionales cobrados	697,772,726	419,287,153
Intereses pagados por captaciones	(671,242,919)	(426,608,056)
Intereses pagados por financiamientos	(30,745,161)	(49,538,697)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,015,723,924)	(854,181,105)
Otros gastos operacionales pagados	(177,340,294)	(60,809,579)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(1,809,809)	(105,056,437)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	52,619,894	(89,901,614)
<b>Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación</b>	<u>283,425,953</u>	<u>78,747,882</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) Disminución en inversiones	539,623,587	1,090,728,788
Créditos otorgados	(7,831,509,697)	(8,140,536,887)
Créditos cobrados	6,123,444,514	5,965,662,550
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(76,655,825)	(59,459,576)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	76,271	373,051
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	296,609	1,093,220
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<u>(1,244,724,541)</u>	<u>(1,142,138,854)</u>
<b>EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	258,616,257,828	228,241,505,289
Devolución de captaciones	(256,876,076,459)	(224,851,581,360)
Interbancarios recibidos	100,000,000	100,000,000
Interbancarios pagados	(100,000,000)	(100,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	10,517,512,916	285,706,500
Operaciones de fondos pagados	(11,014,579,709)	(225,876,491)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>1,243,114,576</u>	<u>3,449,753,938</u>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>	281,815,988	2,386,362,966
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>5,212,251,372</u>	<u>2,825,888,406</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>5,494,067,360</b></u>	<u><b>5,212,251,372</b></u>

  
**Victor V. Méndez Saha**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo



  
**Maricela A. Duran**  
 Vicepresidente de Administración  
 & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

**Por los años terminados**  
**el 31 de Diciembre del**  
**2022**                      **2021**  
**Reexpresados**

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

<b>Resultado del Ejercicio</b>	169,013,147	227,824,890
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	32,500,000	19,900
Bienes recibidos en recuperacion de créditos	-	7,180,100
Depreciación y amortización	45,714,141	34,618,807
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	103,390	47,962
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	6,885,304	8,601,153
Ganancias en ventas de activos fijos	(76,271)	(373,051)
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	(120,255)
Retiro activos fijos	(3,147,656)	83,440
Otros Ingresos (gastos)	(10,341,087)	(40,557,571)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Disminución (aumento) en otros activos	(19,198,429)	(104,627,707)
(Disminución) aumento en otros pasivos	29,414,572	(57,000,251)
Aumento (disminución) Intereses por pagar	32,558,842	3,050,465
<b>Total de ajustes</b>	114,412,806	(149,077,008)
<b>Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación</b>	<b>283,425,953</b>	<b>78,747,882</b>

  
**Victor V. Méndez Saba**  
**Presidente Consejo de Administración**  
**& Presidente Ejecutivo**



  
**Mariacha A. Durán**  
**Vicepresidente de Administración**  
**& Finanzas**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO-REEXPRESADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021**  
 (Valores en DOP)

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Reservas Patrimoniales</b>	<b>Ajustes por Participación en Otras Empresas</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldos 01 de Enero del 2021</b>	2,228,820,300	48,910,115	-	154,363,708	211,961,231	2,644,055,354
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	211,961,231	(211,961,231)	-
Aportes de Capital	-	-	-	-	-	-
Ajustes por participación en otras empresas	-	-	(860,618)	-	-	(860,618)
Ajustes en políticas contables	-	-	-	(5,529,865)	-	(5,529,865)
Resultado de portafolio	-	-	-	-	227,824,890	227,824,890
Reserva patrimonial (Nota 18)	-	11,391,245	-	-	(11,391,245)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	(7,209,652)	-	(7,209,652)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2021</b>	2,228,820,300	60,301,360	(860,618)	353,585,422	216,433,645	2,838,280,109
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	216,433,645	(216,433,645)	-
Resultado del período	-	-	-	-	169,013,147	169,013,147
Reserva patrimonial (Nota 18)	-	8,450,657	-	-	(8,450,657)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	(465,284)	-	(465,284)
Ajustes por participación en otras empresas	-	-	(216,970)	-	-	(216,970)
<b>Saldos 31 de Diciembre del 2022</b>	2,228,820,300	68,752,017	(1,077,588)	569,553,783	160,562,490	3,026,611,002

  
**Víctor V. Méndez Saba**  
 Presidente Consejo de Administración  
 & Presidente Ejecutivo



  
**MARICELA A. DURÁN**  
 Vicepresidente de Administración  
 & Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

### 1. Entidad

El Banco VIMENCA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida bajo las leyes de la República Dominicana que inició sus operaciones en octubre del 2002. Vimenca es una Subsidiaria que forma parte del grupo financiero Vimenca, S. A.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos y captar depósitos del público a la vista y a plazo y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Abraham Lincoln #306, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 517 y 480 empleados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, respectivamente

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Víctor Méndez Capellán	Presidente AD VITAM
Víctor V. Méndez Saba	Presidente del Consejo de Administración y Presidente Ejecutivo
Lionel Senior Hoepelman	Vicepresidente Ejecutivo
Maricela Durán	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Christie Pou Rodríguez	Vicepresidente Banca Empresarial
Águeda Lambert	Vicepresidente de Riesgo y Cumplimiento
Ronald Eduardo Villalón López	Vicepresidente Estrategia y Soporte al Negocio
Milton Manuel Machado Mella	Vicepresidente de Consultoría Jurídica
Mónica Ceballos Jáquez	Vicepresidente Banca Personas
Miguel Antonio Cruz	Vicepresidente de Tecnología
Julio César González Manzueta	Vicepresidente de Operaciones y Crédito
Flaudia Martínez	Vicepresidente Internacional y Tesorería
Miriam Pimentel de Los Santos	2do. Vicepresidente Operaciones Internacionales
Luis Alberto Abreu	Director Auditoría Interna
Angeline Santos	Directora de Gestión Integral de Riesgos
Cecilia M. Goico Vargas	Directora de Recursos Humanos

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es:

Ubicación	Cajeros		Cajeros	
	Sucursales 2022	Automáticos 2022	Sucursales 2021	Automáticos 2021
Zona Metropolitana	10	12	7	9
Interior del País	2	3	2	3
	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>9</u>	<u>12</u>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 09 Marzo 2023.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

### **2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

#### **a) Base contable de los estados financieros:**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera “(NIIF)” son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **b) Principales estimaciones utilizadas**

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, activos financieros medidas a valor razonable, provisiones para activos riesgosos, deterioro de los activos de largo plazo, contingencia entre otros, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

#### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses siguientes. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

#### **d) Instrumentos financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver Notas 6 y 14.

### *e) Inversiones en valores*

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, se clasifican en inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

#### A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

#### Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden a las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El Banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

#### Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pago de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.



# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de tres (3) meses siguientes. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

### ***f) Participación en Otras Sociedades***

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la entidad. Las participaciones en otras sociedades se registran de acuerdo al grado de control que tenga la entidad sobre las entidades en las que participa, ya sea en el país o en el exterior, en este caso, corresponden a inversiones en asociadas. Se registran inicialmente al costo y la ganancia o pérdida originada por el reconocimiento por el método de participación de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición, se reconocerá en el resultado del ejercicio registrándose como ganancias o pérdidas por participaciones en el capital de otras sociedades.

Las diferencias de cambio resultantes de convertir estas inversiones, se reconocerán en el patrimonio como “Ajustes al Patrimonio”. Posteriormente, serán reconocidas en los resultados del ejercicio, la ganancia o pérdida por diferencia de cambio por participaciones en otras sociedades cuando se enajene el negocio en el extranjero.

#### **- Provisiones por deterioro de valor:**

Las provisiones por deterioro del valor se reconocerán de acuerdo a la normativa vigente sobre evaluación de activos riesgosos, las provisiones específicas o genéricas se podrán revertir, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación o una mejoría en la clasificación de riesgo del emisor.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

### ***g) Cartera de crédito y provisión para créditos***

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral del “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Mediante segunda resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020, para mitigar los efectos del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilidad para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero 2020. El monto determinado como provisión congelada corresponde a la provisión congelada del total de créditos reportados en la Central de Riesgo de marzo del 2020.

Estas provisiones se mantienen sin reversar por reducción de exposición a riesgo de crédito, de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito, ni reclasificación a otro renglón del activo.

Esta disposición estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2021.

Estas medidas fueron aplicadas para los años 2021 y 2020.

### **Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal**

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificado en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento estará vigente hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no se pueden renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020. Esa disposición estuvo vigente hasta el 30 de abril del 2021.

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, así como su ponderación para el cálculo de la solvencia, con base al Reglamento Sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

**Evaluación para los microcréditos**

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

**Créditos reestructurados**

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

En base a lo establecido en la segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo 2020 los deudores reestructurados temporales (RT) mantendrán la misma clasificación al momento de la reestructuración con vigencia hasta el 31 de marzo del 2021.

Estas medidas fueron aplicadas para los años 2021 y 2020.

**Cobro intereses tarjetas de crédito**

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de Tarjeta de Crédito se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días.

**Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

**Tipificación de las garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de las garantías establecidas en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

### ***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

### ***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

### ***h) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado***

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de la Línea Recta sobre la vida útil estimada de los activos, conforme las normas internacionales de información financiera.

El estimado de la vida útil de los activos es en base a lo siguiente:

<b><u>Categoría</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>	<b><u>Método</u></b>
Mobiliarios y Equipos	5 años	Línea recta
Equipos de Transporte	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año (Nota 19).

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

---

*i) Bienes realizables y adjudicados*

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre del 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipuló extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre del 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre del 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre del 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, se encontraban provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según transacciones independientes, se lleva a gasto cuando se determina.

*j) Cargos diferidos*

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos como son seguros, anticipos de impuestos, entre otros, se están amortizando de acuerdo al período que abarca la vigencia del servicio o se compensen los anticipos.

*k) Intangibles*

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Según lo establecido la circular 019/22, las entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

### ***l) Activos y pasivos en monedas extranjeras***

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP55.9819 y DOP57.1413 en relación con el dólar y de DOP59.7148 y DOP64.7780 en relación con el Euro.

### ***m) Costo de beneficios de empleados***

#### ***Bonificación***

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, registrado en el pasivo con cargo a los resultados del período, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

#### ***Plan de Pensiones***

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al Sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por el Banco como empleador se reconocen como gastos cuando se incurren.

#### ***Indemnización por Cesantía***

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. Las relaciones de trabajo del personal con el Banco, podrán terminar por desahucio ejercido por la institución o por el empleado (renuncia), despido o fallecimiento. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

---

***Otros Beneficios***

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

***n) Valores en Poder del Público***

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados en base al método de lo devengado, o sea, cuando se origina el devengo de los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

***Instrumentos Financieros a Corto Plazo***

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidas las Notas 6, 14 y 15.

***o) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos por Intereses Financieros***

***Ingresos y Gastos Financieros***

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito.

A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, se registran en el período en que se devengan.

### ***p) Otras Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Banco asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### ***q) Impuesto sobre la renta***

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la República Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan.

El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

### ***r) Deterioro del valor de los activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor



# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

### **s) *Contingencias***

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Las cuentas contingentes del Banco están compuestas por línea de créditos de utilización automática y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

### **t) *Arrendamiento***

Los arrendamientos donde el arrendador tiene registrados todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son registrados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

### **u) *Baja en un Activo Financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### **v) *Deterioro del Valor de los Activos***

El banco revisa sus activos de larga vida, tales como muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor de un activo neto de gastos de venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables separados.

### **w) *Distribución de dividendos y utilidad por acción***

El Banco mantiene como política disponer en lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Conforme al manual de contabilidad puesto

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

en vigencia mediante Circular 013/21 de fecha 01 de septiembre del 2021 de la Superintendencia de Bancos, las entidades de Intermediación financieras no podrán pagar adelantos o anticipos a dividendos, con cargo a los resultados del período corriente.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación "A" (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

Según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre del 2020, las entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante acta de asamblea.

**x) Reclasificación de partidas**

Algunas partidas de las inversiones en valores han sido reclasificadas al 31 de diciembre 2021 para ser comparadas con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre 2022, conforme Circular 013-21 emitida por la Superintendencia de Bancos a la República Dominicana.

	<u>Saldos</u> <u>Previamente</u> <u>Informados</u>	<u>2022</u> <u>Reclasificaciones</u>		<u>Saldos</u> <u>Reexpresados</u>
		<u>DR</u>	<u>CR</u>	
<b>Balance general - efectos en el año terminado al 31 de diciembre del 2022</b>				
<b>Fondos disponibles (Notas 2, 4 y 30)</b>				
Caja	869,133,431	-	-	869,133,431
Banco Central	2,914,882,189	-	-	2,914,882,189
Bancos del país	53,709,110	-	-	53,709,110
Bancos del Exterior	749,718,494	-	-	749,718,494
Equivalentes de efectivo	5,169,452	897,279,144	-	902,448,596
Rendimientos por cobrar	4,175,540	-	-	4,175,540
	<u>4,596,788,216</u>	<u>897,279,144</u>	-	<u>5,494,067,360</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**
**Notas a los Estados Financieros**
**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

<b>Inversiones (Notas 2, 6, 13 y 30)</b>			
A negociar	845,962,671	-	845,962,671
Disponible para la venta	6,657,368	-	6,657,368
Mantenidas hasta el vencimiento	3,432,120,001	897,279,144	2,534,840,857
Provisión para inversiones	(203,110)	-	(203,110)
	<u>4,284,536,930</u>	<u>897,279,144</u>	<u>3,387,257,786</u>
<b>Total</b>	<b><u>8,881,325,146</u></b>	<b><u>897,279,144</u></b>	<b><u>8,881,325,146</u></b>

	<u>Saldos</u> <u>Previamente</u> <u>Informados</u>	<u>2021</u> <u>Reclasificaciones</u>		<u>Saldos</u> <u>Reexpresados</u>
		<u>DR</u>	<u>CR</u>	
<b>Balance general - efectos en el año terminado al 31 de diciembre del 2021</b>				
<b>Fondos disponibles (Notas 2, 4 y 30)</b>				
Caja	903,765,296	-	-	903,765,296
Banco Central	2,048,290,942	1,142,826,000	-	3,191,116,942
Bancos del país	23,500,051	-	-	23,500,051
Bancos del Exterior	536,712,089	-	-	536,712,089
Equivalentes de efectivo	47,279,616	509,839,806	-	557,119,422
Rendimientos por cobrar	-	37,572	-	37,572
	<u>3,559,547,994</u>	<u>1,652,703,378</u>	<u>-</u>	<u>5,212,251,372</u>
<b>Inversiones (Notas 2, 6, 13 y 30)</b>				
A negociar	-	1,149,056,858	-	1,149,056,858
Disponible para la venta	-	6,795,243	-	6,795,243
Mantenidas hasta el vencimiento	214,604,898	3,281,009,210	724,444,704	2,771,169,404
Otras inversiones en instrumentos de deuda	5,244,823,337	-	5,244,823,337	-
Rendimientos por cobrar	113,501,405	-	113,501,405	-
Provisión para inversiones	(2,182,525)	-	-	(2,182,525)
	<u>5,570,747,115</u>	<u>4,436,861,311</u>	<u>6,082,769,446</u>	<u>3,924,838,980</u>
<b>Participación en otras sociedades (Nota 2,10 y 28))</b>				
Asociadas	66,790,766	-	12,325,108	54,465,658
Provisiones	(1,868,751)	-	-	(1,868,751)
	<u>64,922,015</u>	<u>-</u>	<u>12,325,108</u>	<u>52,596,907</u>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>				
Ajustes por efecto cambiario	358,254,669	5,529,865	860,618	353,585,422
	<u>358,254,669</u>	<u>860,618</u>	<u>-</u>	<u>(860,618)</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,553,471,793</u></b>	<b><u>6,095,955,172</u></b>	<b><u>6,095,955,172</u></b>	<b><u>9,542,412,063</u></b>

*y) Diferencias Significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
- *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

**vi)** La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

**vii)** La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**viii)** De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

**ix)** La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9 requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

**x)** El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

**xi)** La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia, para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**xii)** El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

**xiii)** La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

- Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
- Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
- En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

### 3. Cambios en las políticas Contables, estimaciones contables y correcciones de errores

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 respectivamente, las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento antes de los 90 días y que son fácilmente convertible en efectivo están presentadas como efectivo y equivalentes de efectivo según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera y conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Durante el año 2022, el Banco procedió a realizar ajustes en las inversiones en valores del año 2021 por un importe de DOP1,652,703,378 para presentar de forma comparativa los estados financieros auditados del ejercicio anterior (2021) con los estados financieros auditados del año 2022. Durante el año se efectuó un ajuste por conversión de moneda de DOP1,077,588 por participación en otras Sociedades, impactado el patrimonio por ese importe, conforme lo establece la Circular 013/21 de la SB.

### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten de:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Caja (a)	869,133,431	903,765,296
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,914,882,189	3,191,116,942
Bancos del país (c)	53,709,110	23,500,051
Bancos del exterior (d)	749,718,494	536,712,089
Equivalentes de efectivo (e)	902,448,596	557,119,422
Rendimientos por cobrar (f)	4,175,540	37,572
	<u>5,494,067,360</u>	<u>5,212,251,372</u>

Al 31 de diciembre del 2022, el encaje legal requerido es de DOP1,398,005,509 y USD9,294,869 y al 31 de diciembre del 2021 es de DOP1,028,021,385 y USD10,226,657, al 2021, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP1,424,253,490 y USD10,120,647 y al 2021 es de DOP1,046,883,590 y USD17,463,961, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

- a) Al 31 de diciembre del 2022, se incluyen 7,473,516 dólares EUD, 159,350 Euros y 10,121 dólares canadienses, y al 31 de diciembre del 2021 se incluyen 8,334,933 dólares EUA, 232,055 Euros y 100 dólares canadienses.
- b) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se incluye USD15,007,743 y USD40,224,112, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre del 2022, incluye USD767,114 y EUD\$4,418, y al 31 de diciembre del 2021, incluye USD379,510 y EUD4,418, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre del 2022, incluye USD13,093,222 y EUD\$280,250, y al 31 de diciembre del 2021, incluye USD9,342,711 y EUD44,111, respectivamente.
- e) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, representa efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación por DOP5,169,452 y DOP47,279,616, respectivamente, e inversiones con vencimiento de menos de 90 días por DOP897,279,144 al 2022 y DOP509,839,806 al 2021, respectivamente, según lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- f) Al 31 de diciembre del 2022, corresponde a rendimientos por depósitos en el Banco Central.

**5. Fondos interbancarios**

El movimiento de los recursos interbancarios obtenidos y otorgados es el siguiente:

Las tasas de interés de los fondos interbancarios negociados corresponden a las tasas pactadas entre las partes, a la fecha en que se realizan dichas operaciones.

**Fondos interbancarios activos**

Durante los años 2022 y 2021, no hubo fondos interbancarios activos.

**Fondos interbancarios pasivos**

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>2022</u>		<u>Balance 2022</u>
			<u>No. días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	
Banco Múltiple BHD, S.A.	1	100,000,000	3	12%	-
	<b>1</b>	<b>100,000,000</b>	<b>3</b>	<b>12%</b>	<b>-</b>

**Fondos interbancarios pasivos**

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>2021</u>		<u>Balance 2021</u>
			<u>No. días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	
Banco Múltiple BHD, S.A	1	100,000,000	2	4%	-
	<b>1</b>	<b>100,000,000</b>	<b>2</b>	<b>4%</b>	<b>-</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**6. Inversiones**

Las inversiones al 31 de diciembre están compuestas de la siguiente forma:

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP 2022</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Metodología de Valorización</u>	<u>Vencimientos</u>
<b><u>A Negociar:</u></b>					
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	834,524	8.00%	RDVAL	03-2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	46,314,717	8.00%	RDVAL	02-2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	766,617,599	8.00%	RDVAL	08-2025
Bonos	Ministerio de Hacienda	32,195,831	10.50%	RDVAL	04-2023
<b>Subtotal</b>		<b>845,962,671</b>			
<b><u>Disponible para la venta:</u></b>					
Acciones	Visa Internacional (e)	6,657,367	0%	-	03-2008
<b>Subtotal</b>		<b>6,657,367</b>			
<b><u>Mantenidas hasta su vencimiento:</u></b>					
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana (b)	6,436,441	9.00%	RDVAL	03-2016
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	295,373,884	11.00%	RDVAL	05-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	56,237,070	10.50%	RDVAL	03-2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	625,920,509	10.00%	RDVAL	10-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	672,223,038	8.00%	RDVAL	01-2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	121,418,171	11.00%	RDVAL	12-2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	63,342,792	11.25%	RDVAL	02-2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	189,940,861	10.75%	RDVAL	08-2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	184,932,876	8.00%	RDVAL	06-2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	88,283,720	8.63%	RDVAL	06-2031
Bonos	Ministerio de Hacienda	72,689,974	12.00%	RDVAL	03-2032
Bonos	Ministerio de Hacienda	75,803,735	5.00%	RDVAL	11-2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	75,338,157	5.00%	RDVAL	01-2024
Certificado Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana (c)	6,899,629	7.75%	-	12-2022
<b>Subtotal</b>		<b>2,534,840,857</b>			
		3,387,460,896			
Provisión para inversiones (e)		(203,110)			
<b>Total</b>		<b>3,387,257,785</b>			



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u>	<u>Metodología de</u> <u>Valorización</u>	<u>Vencimientos</u>
<b><u>A Negociar:</u></b>					
Bonos	Ministerio de Hacienda	73,609,233	10.38%	RDVAL	01-2030
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	115,481,135	4.88%	RDVAL	09-2032
Bonos	Ministerio de Hacienda	62,453,228	11.25%	RDVAL	02-2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	70,351,861	12.00%	RDVAL	03-2032
Bonos	Ministerio de Hacienda	177,271,939	8.00%	RDVAL	06-2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	189,309,471	10.75%	RDVAL	08-2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	85,430,810	8.63%	RDVAL	06-2031
Bonos	Ministerio de Hacienda	121,242,316	11.00%	RDVAL	12-2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	33,024,512	10.50%	RDVAL	04-2023
Bonos Subordinados	Banco de Reservas de la República Dominicana (a)	<u>220,882,353</u>	7.00%	Bloomberg	02-2023
<b>Subtotal</b>		<b><u>1,149,056,858</u></b>			
Disponible para la venta:					
Acciones	Visa Internacional (e)	<u>6,795,243</u>	0%		03-2008
<b>Subtotal</b>		<b><u>6,795,243</u></b>			
<b><u>Mantenidas hasta el Vencimiento:</u></b>					
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	301,604,769	11.00%	RDVAL	05-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	95,512,068	10.00%	RDVAL	01-2023
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	56,820,059	10.50%	RDVAL	03-2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	35,423,055	10.00%	RDVAL	05-2022
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	632,725,063	10.00%	RDVAL	10-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	752,891,890	9.50%	RDVAL	01-2023
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	56,949,692	7.25%	RDVAL	01-2023
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	674,833,250	8.00%	RDVAL	01-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana (b)	6,436,441	9.00%	RDVAL	03-2016
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	75,811,861	5.00%	RDVAL	11-2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la República Dominicana	75,277,905	5.00%	RDVAL	01-2024
Certificado Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana	<u>6,883,351</u>	3.30%	-	06-2022
<b>Subtotal</b>		<b><u>2,771,169,404</u></b>			
		3,927,021,505			
Provisión para inversiones (d)		<u>(2,182,525)</u>			
<b>Total</b>		<b><u>3,924,838,980</u></b>			

- a) Al 31 de diciembre del 2021, estas inversiones corresponden a un monto de USD\$5,887,180.  
b) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, este certificado se encuentra embargado.  
c) Al 31 de diciembre del 2022, este certificado se encuentra embargado.  
d) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, este monto incluye USD2,394 y USD36,992, respectivamente.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

- e) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, este monto corresponde a las inversiones en acciones sin influencia significativa de las Sociedades privadas del exterior en Visa Internacional, la cual fue autorizada a registrar en este renglón por la Superintendencia de Bancos. Está compuesto por USD118,920, al 31 de diciembre del 2022 y 2021.
- f) Inversiones dadas en garantías por un importe de DOP1,548,906,989 y DOP2,721,053,454 al 31 de diciembre del 2022 y 2021 respectivamente.

**7. Cartera de créditos***a) Por tipo de créditos*

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Préstamos (Incluye USD21,061,912 en el 2022 y USD7,174,903 en el 2021) (Incluye Tarjetas de Créditos comerciales)	4,141,929,457	3,597,907,808
<b>Sub-Total</b>	<u>4,141,929,457</u>	<u>3,597,907,808</u>
<b><u>Créditos de consumo:</u></b>		
Tarjetas de crédito personales (Incluye USD1,277,881 en el 2022 y USD395,370 en el 2021)	419,169,558	310,202,526
Préstamos de consumo	3,343,340,607	2,627,786,304
<b>Sub-Total</b>	<u>3,762,510,165</u>	<u>2,937,988,830</u>
<b><u>Créditos hipotecarios:</u></b>		
Adquisición de viviendas Construcción, remodelación, reparación, ampliación y Otros (Incluye USD1,671,638 en el 2022 y USD1,005,129 en el 2021)	1,928,453,391	1,674,181,312
<b>Sub-Total</b>	<u>1,928,453,391</u>	<u>1,674,181,312</u>
<b>Total</b>	<u><b>9,832,893,013</b></u>	<u><b>8,210,077,950</b></u>

*b) Condición de la cartera de créditos*

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
<b>Vigentes</b>	4,090,543,911	3,575,116,041
En mora (de 31 a 90 días)	1,233,421	2,114,125
Vencidos (más de 90 días)	29,235,007	3,619,902
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes	10,046,256	8,263,030
En mora (de 31 a 90 días)	76,152	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
<b>En cobranza judicial:</b>		
Vigentes	10,794,710	8,794,710
- De 31 a 90 días	-	-
- Vencido más de 90 días	-	-
<b>Sub-Total</b>	<u><b>4,141,929,457</b></u>	<u><b>3,597,907,808</b></u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Créditos de Consumo:**

Vigentes	3,687,599,475	2,854,508,896
En mora (de 31 a 90 días)	4,623,697	1,490,838
Vencidos (más de 90 días)	63,904,970	16,839,104

**Reestructurada:**

Vigentes	2,632,051	279,155
- En mora (de 31 a 90 días)	15,757	-
- Vencidos (más de 90 días)	-	-

**En cobranza judicial:**

Vigentes	3,734,215	242,224
- En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencidos (más de 90 días)	-	64,628,613

**Sub-Total****3,762,510,165      2,937,988,830****Créditos Hipotecarios:**

Vigentes	1,928,317,913	1,668,986,436
En mora (de 31 a 90 días)	135,478	29,135
Vencidos (más de 90 días)	-	-

**Reestructurados:**

Vigentes	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-

**Cobranza judicial:**

Vigentes	-	-
-En mora (de 31 a 90 días)	-	-
- Vencido (más de 90 días)	-	5,165,741

**Sub-Total****1,928,453,391      1,674,181,312****Rendimientos por cobrar:**

Vigentes	72,900,274	64,519,596
En mora (de 31 a 90 días)	2,037,759	1,657,184
Vencidos (más de 90 días)	6,334,665	2,127,535

**Reestructurados:**

Vigentes	131,043	1,875
En mora (de 31 a 90 días)	53,258	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-

**Cobranza judicial:**

Vigentes	-	-
-En mora (de 31 a 90 días)	-	-
-Vencido (más de 90 días)	645,404	8,625,673

**Sub-Total****82,102,403      76,931,863****Total****9,914,995,416      8,287,009,813**

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

*c) Por tipo de garantía:*

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<u>Créditos Comerciales</u>		
Con garantías no polivalentes (i)	41,429,069	8,212,833
Con garantías polivalentes (ii)	2,128,011,641	1,377,688,923
Sin garantías	<u>1,990,120,531</u>	<u>2,226,105,407</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,159,561,241</u></b>	<b><u>3,612,007,164</u></b>

(i) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(ii) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

*d) Por origen de los fondos*

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Propios	8,022,774,736	5,861,864,530
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>1,810,118,277</u>	<u>2,348,213,420</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,832,893,013</u></b>	<b><u>8,210,077,950</u></b>

*e) Por plazos:*

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Corto plazo (hasta un año)	1,997,361,570	2,564,234,835
Mediano plazo (más de un año y hasta 3 años)	1,444,945,682	333,287,594
Largo plazo (mayor de 3 años)	<u>6,390,585,761</u>	<u>5,312,555,521</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,832,893,013</u></b>	<b><u>8,210,077,950</u></b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

f) *Por sectores económicos:*

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	148,305,064	2,135,277
Explotación de minas y canteras	400,000	-
Industrias Manufactureras	17,009,335	1,026,241,029
Suministro de electricidad, gas y agua	910,603	-
Construcción	1,464,961,386	674,162,345
Comercio al por mayor y al por menor	434,349,857	683,769,771
Transporte, almacenamientos y comunicación	-	73,675,677
Intermediación Financiera	39,896,412	417,663,540
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	142,221,359	399,109,234
Enseñanza	15,000,000	-
Servicios sociales y de salud	161,785,317	105,822,001
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	940,374,477	197,798,822
Hogares privados con servicios domésticos	6,462,802,296	4,629,700,254
Hoteles y restaurantes	4,819,091	-
Organizaciones y órganos extraterritoriales	57,817	-
<b>Total</b>	<b><u>9,832,893,013</u></b>	<b><u>8,210,077,950</u></b>

g) *Crédito con Reestructuración Temporal RT*

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Balance</u> <u>Capital</u>	<u>Rendimientos</u> <u>hasta</u> <u>90 días</u>	<u>Balance</u> <u>Capital</u>	<u>Rendimientos</u> <u>hasta</u> <u>90 días</u>
Comercial	59,980,099	1,429,726	92,826,683	1,899,825
Consumo	23,692,346	486,827	62,364,244	1,176,162
<b>Total</b>	<b><u>83,672,445</u></b>	<b><u>1,916,553</u></b>	<b><u>155,190,927</u></b>	<b><u>3,075,987</u></b>

El Banco ha adoptado una serie de acciones de monitoreo y seguimiento conforme el perfil de riesgos de cada cliente. Como política de la entidad está realizando el proceso de castigo de los clientes que mantienen altas probabilidades de deterioro y que no cuentan con el respaldo de una garantía, de igual manera se mantiene el seguimiento al proceso de recuperación de la cartera a través de la Gerencia de cobros y los abogados externos.

Estos créditos cuentan en su mayoría con garantía hipotecaria o prendaria y con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento en su mayoría entre 1 y 10 años para los créditos comerciales, hasta veinte (20) años para los hipotecarios y hasta 5 años para los préstamos de consumo.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, incluyen USD24,011,432 y USD17,849,148, respectivamente, y rendimientos por cobrar USD84,052 y USD70,514, respectivamente.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**8. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2022 y 2021 consisten en:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Compra a futuro de divisas		1,392,000
Comisiones por cobrar (a)	12,496,163	7,317,245
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	3,731,536	3,902,504
Cuentas por cobrar a vinculados	3,481,543	2,576,923
Depósitos en garantía (b)	8,561,612	7,520,940
Indemnizaciones reclamadas	-	37,265
Primas de seguros por cobrar	7,781,775	6,025,688
Cargos por cobrar por tarjetas de créditos	3,220,098	3,766,166
Cuentas por cobrar a remesadores (c)	24,933,309	20,065,550
Otras cuentas por cobrar diversas (d)	7,123,627	8,312,029
	<u>71,329,663</u>	<u>60,916,310</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, estos montos incluyen USD52,244 y USD23,713, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, estos montos incluyen USD103,135 y USD82,830, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, estos montos incluyen USD355,355 y USD238,797, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, estos montos incluyen USD2,968 y USD3,357. Dentro de las otras cuentas por cobrar se incluye al 2022 y 2021, DOP4,877,363 y DOP6,733,700, respectivamente, que corresponden a cuentas por cobrar Todo Pago.

**Recuperabilidad de las cuentas por cobrar:**

En cuanto a lo que se refiere a la parte de las Comisiones por Cobrar de Tarjeta de Crédito, el cobro de las mismas se gestiona a través de la unidad de cobro, lo cual forma parte de los balances que presentan los clientes de Tarjeta de Crédito.

Según las políticas establecidas por la institución, en los casos de las cuentas por cobrar que se determinen su incobrabilidad, se reconocen como gasto.

El Banco no prevé posibles pérdidas producto de la incobrabilidad de algunas de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre del 2022 y 2021 respectivamente.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

**9. Bienes recibidos en recuperación de créditos**

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Títulos y valores		
Mobiliarios y equipos (a)	4,680,000	400,000
Inmuebles (b)	<u>43,080,461</u>	<u>43,080,461</u>
	47,760,461	43,480,461
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(45,555,040)</u>	<u>(43,480,461)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,205,421</u></b>	<b><u>                  </u></b>

- a) Bienes recibidos en recuperación de créditos con menos de 40 meses.  
b) Bienes recibidos en recuperación de créditos con más de 40 meses

**10. Participación en otras asociadas**

- i) Entidades sobre las que se ejerce influencia significativa:

			<u>2022</u>		
<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda Funcional</u>	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de voto bajo control del Grupo</u>
<u>CMP, S.A.</u>	<u>Rep. Dom.</u>	<u>          </u> * <u>          </u>	<u>DOP</u>	<u>172,014,179</u>	<u>8.85%</u>
			<u>2021</u>		
<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda Funcional</u>	<u>Capital en Acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de voto bajo control del Grupo</u>
<u>CMP, S.A.</u>	<u>Rep. Dom.</u>	<u>          </u> * <u>          </u>	<u>DOP</u>	<u>172,014,179</u>	<u>8.85%</u>

\* La asociada tiene como objeto, participar como miembro de grupo adquiriente de Visa en la Republica Dominicana, con el derecho de realizar la afiliación de comercios para la aceptación de tarjetas que ostenten las marcas propiedad de Visa y Productos Visa en general y el procesamiento, ya sea directa o indirectamente, de las transacciones que se generen en dichos comercios en forma consistente y en cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos Operativos de Visa International Service Association, y como tal podrá activamente desarrollar y mantener relaciones contractuales con comercios para la aceptación de medio de pago que lleven las marcas propiedad de Visa, intercambiar letras, acuerdos, contratos y otros instrumentos que surjan del uso de tales medios de pago, alquilar, instalar y mantener terminales electrónicos para la captura de datos, proveer servicios de autorización y procesamiento de las transacciones de dichos medios de pago, así como realizar cualquier otra actividad de lícito comercio e incorporar subordinadas que presten o lleven a cabo uno o varios de los servicios aquí establecidos.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

ii) La Entidad indica lo siguiente:

- La Administración del Banco ha clasificado esta Participación en Asociada debido a que el Banco mantiene una representación en el Consejo de Administración de dicha entidad.
- Los últimos estados financieros recibidos de la Asociada corresponden al 31 de diciembre del 2021.
- No existen restricciones significativas sobre la capacidad de la asociada para transferir fondo a la inversionista en forma de dividendos en efectivo o reembolsos de préstamos, si los hubiere.
- La asociada no se ha clasificado como grupos de disposición venta valor razonable con cambios en el patrimonio.

iii) Activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados de las entidades asociadas:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias Imputadas al Patrimonio Neto</u>	<u>Valor en Libros</u>
	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>	<u>2022</u>
CPM, S.A.	993,491,627	388,624,662	430,187,411	440,056,994	(9,869,583)	52,566,482

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias Imputadas al Patrimonio Neto</u>	<u>Valor en Libros</u>
	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2021</u>	<u>2021</u>
CPM, S.A.	1,083,417,562	468,681,014	428,332,839	387,958,735	40,374,104	52,596,907

iv) Durante el período no se presentó cambios de nuevos asociados.

v) Valores en libros de la Participación en Asociadas:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Costo inicial	54,465,658	60,856,141
Participación en resultados netos	963,778	-
Participación en las ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto	-	(5,529,865)
Pérdidas por deterioro del valor	(1,836,199)	(1,868,751)
Efecto cambiario	(1,026,755)	(860,618)
<b>Valor neto, según libros</b>	<b>52,566,482</b>	<b>52,596,907</b>

a) El Banco adquirió 79,922 y 30,777 acciones en CMP, S.A. por valor de USD8 cada acción, para un costo total de USD639,376 y USD246,216, equivalente a DOP 36,534,776 y DOP14,069,102 para el 2022 y DOP37,156,121 y DOP14,308,375 para el 2021, respectivamente.

b) Las provisiones para inversiones en acciones incluyen USD27,771 y USD27,761 en el 2022 y 2021, respectivamente.



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

**11. Propiedad, Muebles y Equipos**

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es como sigue:

	<b>2022</b>					<b>Total DOP</b>
	<b>Mobiliarios y Equipos</b>	<b>Equipos de Transporte</b>	<b>Mejoras en Propiedades Arrendadas (a)</b>	<b>Otros Muebles y Equipos</b>	<b>Diversos y Construcción En proceso</b>	
Saldo al 1ro. de enero del 2022	85,869,469	8,421,237	18,887,299	9,349,907	11,100,015	133,627,927
Adquisiciones	40,567,509	2,104,791	28,649,168	5,334,357	-	76,655,825
Transferencias	-	-	8,236,561	-	(8,236,561)	-
Retiros Activos totalmente depreciados	(8,228,695)	(3,007,963)	(3,602,096)	-	-	(14,838,754)
Ajustes	(284,202)	-	-	-	(2,863,454)	(3,147,656)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2022	117,924,081	7,518,065	52,170,932	14,684,264	-	192,297,342
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2022	(35,320,282)	(5,321,776)	(8,649,480)	(1,424,369)	-	(50,715,907)
Gasto de depreciación	(19,779,252)	(1,395,621)	(6,474,367)	(1,700,356)	-	(29,349,596)
Retiros Activos y totalmente depreciados	8,228,695	3,007,963	3,602,096	-	-	14,838,754
Ajustes	(19)	-	-	19	-	-
Valor al 31 de diciembre del 2022	(46,870,858)	(3,709,434)	(11,521,751)	(3,124,706)	-	(65,226,749)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2022	<b>71,053,223</b>	<b>3,808,631</b>	<b>40,649,181</b>	<b>11,559,558</b>	<b>-</b>	<b>127,070,593</b>

	<b>2021</b>					<b>Total DOP</b>
	<b>Mobiliarios y Equipos</b>	<b>Equipos de Transporte</b>	<b>Mejoras en Propiedades Arrendadas (a)</b>	<b>Otros Muebles y Equipos</b>	<b>Diversos y Construcción En proceso</b>	
Saldo al 1ro. de enero del 2021	58,808,942	6,586,809	59,749,349	5,106,371	1,314,916	131,566,387
Adquisiciones	31,854,761	1,834,428	8,607,818	7,377,470	9,785,099	59,459,576
Retiros Activos totalmente depreciados	(4,794,257)	-	(49,469,868)	(3,133,934)	-	(57,398,059)
Ajustes	23	-	-	-	-	23
Valor bruto al 31 de diciembre del 2021	85,869,469	8,421,237	18,887,299	9,349,907	11,100,015	133,627,927
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2021	(26,207,745)	(3,435,183)	(54,960,802)	(3,809,759)	-	(88,413,489)
Gasto de depreciación	(13,906,794)	(1,886,593)	(3,075,099)	(748,528)	-	(19,617,014)
Retiros Activos y totalmente depreciados	4,794,257	-	49,469,868	3,133,934	-	57,398,059
Ajustes	-	-	(83,447)	(16)	-	(83,463)
Valor al 31 de diciembre del 2021	(35,320,282)	(5,321,776)	(8,649,480)	(1,424,369)	-	(50,715,907)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2021	<b>50,549,187</b>	<b>3,099,461</b>	<b>10,237,819</b>	<b>7,925,538</b>	<b>11,100,015</b>	<b>82,912,020</b>

- a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**12. Otros activos**

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
a) Pagos anticipados		
Seguros pagados anticipado	944,180	2,443,552
Anticipo impuesto sobre la renta (i)	111,235,300	129,735,881
Anticipo activos financieros (ii)	1,493,018	1,990,732
Anticipo 1% en inversiones	-	2,538,001
Anticipo 5% retenciones del estado	-	67,623
Cargos diferidos diversos (iii)	12,453,147	7,520,417
Sub-Total	<u>126,125,645</u>	<u>144,296,206</u>
b) Activos intangibles		
Programas de computadoras (iiii)	78,781,379	68,431,501
Amortización acumulada	(41,982,968)	(28,277,841)
Sub-Total	<u>36,798,411</u>	<u>40,153,660</u>
c) Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	5,598,379	5,004,496
Bibliotecas y obras de arte	1,582,538	1,582,538
Inventarios de tarjetas vírgenes	16,951,759	22,827,160
Otros bienes diversos (iiiii)	32,623,854	36,780,962
Sub-Total	<u>56,756,530</u>	<u>66,195,156</u>
d) Partidas por imputar (iiiii)	21,474,068	600,223
	<u>78,230,598</u>	<u>66,795,379</u>
<b>Total</b>	<u><b>241,154,654</b></u>	<u><b>251,245,245</b></u>

- (i) Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Múltiple Vimenca, durante el año 2021, realizó un aporte de DOP100,784,335 como pago anticipado a cuenta del Impuesto sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022 por un período de 10 años.
- (ii) El 8 de febrero del 2013, las entidades de intermediación financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, por un período de 15 años. Al 31 de diciembre del 2022, este importe está pendiente de aplicar como crédito de anticipo Impuesto Sobre la Renta por un período de 7 años.
- (iii) Corresponde al costo de adquisición de licencias de mantenimiento de programas de computadoras. Este monto está siendo amortizado en un plazo no mayor de 1 año.
- (iiii) Corresponde al costo de adquisición de programas de computadora. Éste monto está siendo amortizado en un plazo no mayor de cinco (5) años, debidamente autorizado por la Superintendencia de Bancos.
- (iiiii) Corresponde a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.
- (iiiii) Esta partida incluye un importe de DOP20,662,889 correspondiente a transferencias realizadas vía la plataforma LBTR fuera del horario del corte de liquidación.

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

### 13. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>					
	<u>Cartera de Crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Bienes Recibidos en Recuperación Créditos</u>	<u>Operaciones Contingentes</u>	<u>Total DOP</u>
Saldos al 1ro. enero del 2022	246,395,083	4,051,276	12,304,009	43,480,461	5,398,391	311,629,220
Constitución de provisiones	32,500,000	-	-	-	-	32,500,000
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(80,570,120)	-	(9,879,229)	-	-	(90,449,349)
Transferencias de Provisión de Cartera e Inversiones a provisión Operaciones Contingentes y Bienes Recibidos	(4,062,209)	(2,104,988)	5,826,218	2,074,579	(1,733,600)	-
Revaloración por tasa de cambio	1,234,276	93,021	408,910	-	(129,528)	1,606,679
Saldos al 31 de diciembre del 2022	195,497,030	2,039,309	8,659,908	45,555,040	3,535,263	255,286,550
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2022**	198,087,487	1,904,633	8,651,240	45,555,040	3,533,887	257,732,287
<b>Exceso (Deficiencia)</b>	<b>(2,590,457)</b>	<b>134,676</b>	<b>8,668</b>	<b>-</b>	<b>1,376</b>	<b>(2,445,737)</b>

	<u>2021</u>					
	<u>Cartera de Crédito</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Bienes Recibidos en Recuperación Créditos</u>	<u>Operaciones Contingentes</u>	<u>Total DOP</u>
Saldos al 1ro. enero del 2021	320,837,693	4,120,354	18,136,930	34,105,446	1,193,245	378,393,668
Constitución de provisiones	19,900	-	-	7,180,100	-	7,200,000
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(68,358,729)	-	(4,455,611)	-	-	(72,814,340)
Transferencias de Provisión de Cartera e Inversiones a provisión Operaciones Contingentes y Bienes Recibidos	(6,705,958)	(6,000)	-	2,511,440	4,200,518	-
Descargo BRRC.	-	-	-	(316,525)	-	(316,525)
Revaloración por tasa de cambio	602,177	(63,078)	(1,377,310)	-	4,628	(833,583)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	246,395,083	4,051,276	12,304,009	43,480,461	5,398,391	311,629,220
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2021**	204,096,940	4,047,052	12,304,009	43,480,461	5,396,514	269,324,976
<b>Exceso (Deficiencia)</b>	<b>42,298,143</b>	<b>4,224</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,877</b>	<b>42,304,244</b>

#### Provisiones Mínimas Exigidas en base a la Gradualidad

<u>Concepto</u>						
Provisiones Constituidas						
Flexibilizadas al 31-12-2021	152,310,227	4,051,276	12,304,009	43,480,461	5,398,391	217,544,364
Provisiones Mínimas exigidas al 31-12-2021	189,344,949	4,047,052	13,920,744	43,480,461	5,396,514	256,189,720
<b>Exceso o (Deficiencia)</b>	<b>(37,034,722)</b>	<b>4,224</b>	<b>(1,616,735)</b>	<b>-</b>	<b>1,877</b>	<b>(38,645,356)</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Tratamiento para las provisiones 2022 y 2021:**

La Junta Monetaria en resolución 006-21 de fecha 15 de diciembre 2020 modificada en fecha 31 de marzo del 2021, estableció un tratamiento regulatorio gradual para la constitución de provisiones a razón de un plazo máximo de 33 meses, con vencimiento el 31 de diciembre del 2023, así como ampliar transitoriamente de 3 a 5 años el plazo establecido para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes recibidos en recuperación de créditos (BRRC). Del mismo modo, dispuso que las entidades no podrán distribuir dividendos salvo que se trate de su capitalización, hasta tanto existan provisiones diferidas, no obstante, con la no objeción de la SB la Entidad podrá distribuir dividendos siempre que registre beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones diferidas. En tal sentido, el banco se acogió al tratamiento gradual para la constitución de provisiones de cartera de créditos, excluyendo el diferimiento otorgado para los BRRC, por lo que, al acogerse el Banco al diferimiento de las provisiones, al 31 de diciembre 2022 y 2021 presenta una deficiencia en Provisiones de Cartera de Créditos y Rendimientos por un Importe de DOP2,445,737 y DOP38,645,356 respectivamente.

El Banco constituyó provisiones anticíclicas en el año 2020, para cubrir los efectos de la pandemia, los cuales fueron utilizados para cubrir los requerimientos de provisión.

\*Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

\*\*En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

**14. Depósitos del público**

Los depósitos del público consisten de:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2022</u> <u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
<b>a) Por tipo</b>			✓		
A la vista	723,770,933	1.13%	-	-	723,770,933
De ahorro	675,772,830	0.52%	740,651,719	0.10%	1,416,424,549
A plazo	5,727,814,065	9.38%	1,397,391,114	2.59%	7,125,205,179
<b>Total</b>	<b>7,127,357,828</b>	<b>7.71%</b>	<b>2,138,042,833</b>	<b>1.73%</b>	<b>9,265,400,661</b>

✓ Compuesto por USD38,191,680

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2021</u> <u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>
<b>a) Por tipo</b>			✓		
A la vista	1,035,282,606	1.00%	-	-	1,035,282,606
De ahorro	630,351,898	0.36%	737,077,067	0.10%	1,367,428,965
A plazo	4,403,571,098	5.86%	1,049,385,222	1.32%	5,452,956,320
<b>Total</b>	<b>6,069,205,602</b>	<b>5.63%</b>	<b>1,786,462,289</b>	<b>1.26%</b>	<b>7,855,667,891</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

✓ Compuesto por USD31,263,942

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
<b>b) Por sector</b>					
Sector Privado no financiero	7,127,357,828	7.71%	2,138,042,833	1.73%	9,265,400,661
<b>Total</b>	<b>7,127,357,828</b>	<b>7.71%</b>	<b>2,138,042,833</b>	<b>1.73%</b>	<b>9,265,400,661</b>

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>
<b>b) Por sector</b>					
Sector Privado no financiero	6,069,205,602	5.63%	1,786,462,289	1.26%	7,855,667,891
<b>Total</b>	<b>6,069,205,602</b>	<b>5.63%</b>	<b>1,786,462,289</b>	<b>1.26%</b>	<b>7,855,667,891</b>

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extrajera</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2022</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
0-30 días	1,834,593,666	3.11%	893,277,450	0.59%	2,727,871,116
31-60 días	107,661,588	11.57%	61,898,880	4.08%	169,560,468
61-90 días	557,603,512	8.88%	170,019,996	3.58%	727,623,508
91-120 días	160,857,289	11.56%	17,634,299	4.40%	178,491,588
120-180 días	685,524,068	11.10%	184,119,405	2.85%	869,643,473
181-270 días	44,441,341	9.84%	59,648,714	2.52%	104,090,055
271-360 días	3,115,103,782	8.84%	750,978,935	2.07%	3,866,082,717
Más de 361	621,572,582	8.97%	465,154	1.50%	622,037,736
<b>Total</b>	<b>7,127,357,828</b>	<b>7.71%</b>	<b>2,138,042,833</b>	<b>1.73%</b>	<b>9,265,400,661</b>

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extrajera</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u> <u>2021</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
0-15 días	2,402,711,571	2.35%	-	-	2,402,711,571
16-30 días	193,019,048	3.90%	-	-	193,019,048
31-60 días	13,941,877	4.70%	-	-	13,941,877
61-90 días	261,405,526	4.92%	123,978,096	0.10%	385,383,622
91-180 días	454,797,736	5.32%	781,936,059	1.05%	1,236,733,795
181-360 días	2,140,233,191	7.02%	880,548,133	1.41%	3,020,781,324
Más de 1 año	603,096,653	6.90%	-	-	603,096,653
<b>Total</b>	<b>6,069,205,602</b>	<b>5.63%</b>	<b>1,786,462,289</b>	<b>1.26%</b>	<b>7,855,667,891</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**
**Notas a los Estados Financieros**
**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Depósitos al público restringidos**

<u>Por Tipo</u>	<u>Causas de la Restricción</u>	<u>Monto 2022</u> <u>DOP</u>	<u>Monto 2021</u> <u>DOP</u>
Obligaciones con el público			
A la vista	Embargadas	22,320,020	8,659,844
A la vista	Inactivas	3,123,846	1,543,453
De ahorro	Inactivas	19,810,904	20,697,872
De ahorro	Embargadas	7,962,618	7,270,183
Depósitos a plazo	Afectados en garantía	489,470,882	305,792,560
		<u>542,688,269</u>	<u>343,963,912</u>

**Plazo de inactividad de los depósitos del público.**

	<u>Monto DOP</u>	<u>2022</u> <u>Monto USD</u>	<u>Monto EUD</u>
A la vista:			
Plazo de tres (3) años o más	3,123,846	-	-
Plazo de diez (10) años o más	1,553,754	-	-
De ahorro:			
Plazo de tres (3) años o más	10,752,458	8,702,011	356,451
Plazo de diez (10) años o más	2,672,758	108,141	18,343
	<u>18,102,816</u>	<u>8,810,152</u>	<u>374,794</u>

	<u>Monto DOP</u>	<u>2021</u> <u>Monto USD</u>	<u>Monto EUD</u>
A la vista:			
Plazo de tres (3) años o más	1,541,173	-	-
Plazo de diez (10) años o más	2,280	-	-
De ahorro:			
Plazo de tres (3) años o más	12,521,441	7,629,050	319,818
Plazo de diez (10) años o más	15,018	212,545	-
	<u>14,079,912</u>	<u>7,841,595</u>	<u>319,818</u>

**15. Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

	<u>Moneda Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>2022</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
a) Por tipo					
A la vista	53,961,217	0.01%	-	-	53,961,217
De ahorro	353,836,472	0.25%	204,563,656	0.05%	558,400,128
A plazo	4,346,728,426	11.56%	248,042,896	4.56%	4,594,771,322
<b>Total</b>	<u>4,754,526,115</u>	<u>10.59%</u>	<u>452,606,552</u>	<u>2.52%</u>	<u>5,207,132,667</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

			<b>2021</b>		<b>Total DOP</b>
	<b>Moneda Nacional DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Moneda Extranjera DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	59,137,829	1.00%	-	-	59,137,829
De ahorro	504,971,785	0.36%	90,897,891	0.10%	595,869,676
A plazo	3,181,151,444	5.86%	1,040,525,119	1.32%	4,221,676,563
<b>Total</b>	<b>3,745,261,058</b>	<b>5.83%</b>	<b>1,131,423,010</b>	<b>1.30%</b>	<b>4,876,684,068</b>

			<b>2022</b>		<b>Total DOP</b>
	<b>Moneda Nacional DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Moneda Extranjera DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	
<b>b) Por sector</b>					
Sector privado no financiero	4,754,526,115	10.59%	452,606,552	2.52%	5,207,132,667
<b>Total</b>	<b>4,754,526,115</b>	<b>10.59%</b>	<b>452,606,552</b>	<b>2.52%</b>	<b>5,207,132,667</b>

			<b>2021</b>		<b>Total DOP</b>
	<b>Moneda Nacional DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Moneda Extranjera DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	
<b>b) Por sector</b>					
Sector privado no financiero	3,745,261,058	5.83%	1,131,423,010	1.30%	4,876,684,068
<b>Total</b>	<b>3,745,261,058</b>	<b>5.83%</b>	<b>1,131,423,010</b>	<b>1.30%</b>	<b>4,876,684,068</b>

			<b>2022</b>		<b>Total DOP</b>
	<b>Moneda Nacional DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Moneda Extrajera DOP</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
0-30 días	407,797,689	8.50%	204,563,026	1.50%	612,360,715
31-60 días	1,245,007,121	13.10%	78,651,103	5.70%	1,323,658,224
61-90 días	916,127,120	13.31%	141,266,720	0.00%	1,057,393,840
91-120 días	191,369,162	11.98%	-	-	191,369,162
120-180 días	704,564,209	11.93%	28,125,703	3.50%	732,689,912
181-270 días	126,577,054	10.59%	-	-	126,577,054
271-360 días	1,138,083,760	8.27%	-	-	1,138,083,760
Más de 361	25,000,000	12.65%	-	-	25,000,000
<b>Total</b>	<b>4,754,526,115</b>	<b>10.59%</b>	<b>452,606,552</b>	<b>2.52%</b>	<b>5,207,132,667</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>2021</u> <u>Moneda</u> <u>Extrajera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Total</u> <u>DOP</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
0-15 días	321,232,604	3.82%	97,042,624	0.75	418,275,228
16-30 días	981,258,397	5.89%	296,432,829	3.70	1,277,691,226
31-60 días	722,835,384	5.98%	218,364,641	2.60	941,200,025
61-90 días	149,810,442	5.38%	45,256,921	2.58	195,067,363
91-180 días	554,298,637	5.36%	167,450,605	2.50	721,749,242
181-270 días	101,122,048	4.76%	30,548,421	2.70	131,670,469
Más de 361	914,703,546	6.10%	276,326,969	2.90	1,191,030,515
<b>Total</b>	<b>3,745,261,058</b>	<b>5.83%</b>	<b>1,131,423,010</b>	<b>1.30%</b>	<b>4,876,684,068</b>

(√) Al 31 de diciembre del 2021, este monto incluye USD8,084,873 y USD19,800,442, respectivamente.

**16. Fondos tomados a préstamos**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>	
<b>A) En moneda nacional (DOP):</b>					<b>2022</b> <b>DOP</b>	<b>2021</b> <b>DOP</b>
Banco Central Rep. Dom.						
- Facilidad de liquidez rápida	Ventanilla FLR	Títulos y Valores	3.00%	Largo	567,166,305	1,483,725,858
- Otras obligaciones	Ventanilla Repo BC	Títulos y Valores	9.00%	Corto	260,000,000	-
					<u>827,166,305</u>	<u>1,483,725,858</u>
<b>B) En moneda extranjera (USD)</b>						
Entidades Financieras del exterior:						
US Century *	Línea de crédito	Solidaria	3.00%	Corto	-	285,706,500
US Century *	Línea de crédito	Solidaria	6.50%	Corto	279,909,500	-
BRDESCO (Bac Florida Bank) **	Línea de crédito	Solidaria	7.03%	Corto	167,945,700	-
Intereses por pagar ***					447,855,200	1,769,432,358
<b>Total</b>					<u>2,348,960</u>	<u>1,934,917</u>
					<b>1,277,370,465</b>	<b>1,771,367,275</b>

\* Compuesto por USD5,000,000 en el 2021.

\*\* Compuesto por USD3,000,000 en el 2022.

\*\*\* Incluye USD28,646 y USD3,333 en el 2022 y 2021, respectivamente.



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

**17. Otros pasivos**

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (a)	83,607,339	53,657,124
Obligaciones financieras a plazo	39,945	39,945
Partidas no reclamadas por terceros (b)	2,482,730	2,067,536
Sub-Total	<u>86,130,014</u>	<u>55,764,605</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (c)	155,289,977	152,830,729
Provisiones para contingencias (d)	3,535,263	5,398,391
Impuesto sobre la Renta Diferido	2,703,756	3,859,897
Partidas por imputar (e)	8,879,945	10,079,491
Otros créditos diferidos (f)	9,298,466	8,489,736
Sub-Total	<u>179,707,407</u>	<u>180,658,244</u>
Total Pasivos	<u>265,837,421</u>	<u>236,422,849</u>

- a) Incluye USD98,028 y USD49,214, en el 2022 y 2021, respectivamente.  
b) Incluye USD396 para el 2022 y 2021, respectivamente.  
c) Incluye USD271,468 y USD546,121, en el 2022 y 2021, respectivamente.  
d) Incluye USD22,226 y USD54,557, en el 2022 y 2021, respectivamente.  
e) Incluye USD2,283 y USD5,223, en el 2022 y 2021, respectivamente.  
f) Incluye USD5,143 y USD4,775, en el 2022 y 2021, respectivamente.

**18. Patrimonio neto**

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas		<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	
31-12-2022 Acciones comunes	28,000,000	2,800,000,000	22,288,203	2,228,820,300	68,752,017
31-12-2021 Acciones comunes	<u>28,000,000</u>	<u>2,800,000,000</u>	<u>22,288,203</u>	<u>2,228,820,300</u>	<u>60,301,360</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de DOP100 por acción.

	<u>Cantidad de</u> <u>Acciones</u>	<u>2022</u> <u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Participación</u>
<b>Participación Accionaria</b>			
Personas Jurídicas - Entes relacionados	22,073,608	2,207,360.800	99%
Personas Físicas	214,595	21,459,500	1%
<b>Total</b>	<b>22,288,203</b>	<b>2,228,820,300</b>	<b>100%</b>
	<u>2021</u> <u>Cantidad de</u> <u>Acciones</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Participación</u>
<b>Participación Accionaria</b>			
Personas Jurídicas - Entes relacionados	22,073,608	2,207,360.800	99%
Personas Físicas	214,595	21,459,500	1%
<b>Total</b>	<b>22,288,203</b>	<b>2,228,820,300</b>	<b>100%</b>

Las acciones tienen un valor nominal de DOP100.00 cada una. Las acciones representan derecho a un voto por cada acción.

Durante los años 2022 y 2021 no se efectuarán ventas de acciones.

**Destino de las utilidades:**

- Mediante acta de asamblea General ordinaria de accionistas, celebrada en fecha 30 de abril 2022 se decidió mantener las utilidades correspondientes del año 2021 como pendientes de distribuir.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2022, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

**Utilidad por acción**

- La utilidad por acción para el período terminado al 31 de diciembre 2022 y 2021, es de DOP7.20 y DOP 9.71, respectivamente.

**Reservas Patrimoniales:****Reserva Legal**

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

\* Para los años 2022 y 2021, los resultados del nivel de solvencia del Banco, evidencian que la entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestra a continuación:

<b>Nombre</b>	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Total de activos ponderados menos deducciones	8,893,758,659	7,547,079,294
Total operaciones contingentes menos deducciones	416,769,416	219,496,228
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>2,070,034,033</u>	<u>699,081,074</u>
Total de activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado *	<b><u>11,380,562,108</u></b>	<b><u>8,465,656,596</u></b>

El método utilizado por el Banco Vimenca para la determinación de su capital regulatorio es el establecido en el Artículo 46 de la Ley Monetaria y Financiera y en los Reglamentos de Adecuación Patrimonial, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado, con sus correspondientes instructivos de aplicación, manteniendo el Banco un nivel de patrimonio técnico, activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés suficiente para respaldar sus operaciones.

Al 31 de diciembre un detalle de las cuentas que conforman el Patrimonio Técnico es como sigue:

	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Capital común	2,228,820,300	2,228,820,300
Reserva Legal	<u>68,752,017</u>	<u>60,301,360</u>
Total de Patrimonio Técnico	<b><u>2,297,572,317</u></b>	<b><u>2,289,121,660</u></b>

**20. Compromisos y contingencias**

Los compromisos y contingencias consisten de:

	<b><u>2022</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2021</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Tipo de operación contingente		
Líneas de crédito de utilización automática	997,843,139	879,572,995
Derecho en contratos a futuro de compra de divisas	<u>167,945,700</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>1,165,788,839</u></b>	<b><u>879,572,995</u></b>

**– Demandas:**

Al 31 de diciembre del 2022, existen varias demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022. A esa fecha la Entidad tiene registrado una provisión de DOP10,446,185 por este concepto.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

### **– Cuota Superintendencia de Bancos – Ente Regulador:**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 los gastos por este concepto fueron de DOP30,556,149 y DOP24,412,263, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña. El gasto estimado para el 2023 es por un monto de DOP34,587,839.

### **– Fondo de contingencia:**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. En virtud de lo establecido en la tercera resolución de la Junta Monetaria del 5 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera de este pago para los años 2021 y 2022. Para los años 2021 y 2022, no hubo gastos por este concepto.

### **– Fondo de consolidación bancaria:**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las entidades de intermediación financiera de este pago. Para los años 2021 y 2022, no hubo gastos por este concepto.

### **– Acuerdos de alquiler de inmuebles:**

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de sucursales del mismo. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente DOP63,506,334 y DOP55,171,135, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**- Acuerdo servicios de seguridad y transporte de valores:**

El Banco tiene un contrato con una compañía que se compromete a brindar los servicios de transporte y servicio de vigilancia del efectivo y valores del Banco. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco ha realizado pagos por este concepto de aproximadamente DOP29,314,976 y DOP18,653,400, respectivamente y se encuentran registrado en los gastos operaciones en el estado de resultados- base regulada que se acompaña.

**- Acuerdos de servicios de información:**

El Banco tiene suscrito varios contratos por diferentes servicios de información y entre los principales se encuentran: servicio de procesamiento de datos de tarjetas de crédito, de Mantenimiento del Sistema ABANKS, Mantenimiento Sistema MONITOR PLUS, Mantenimiento Sistema ACRM, Mantenimiento Sistema FIM, Mantenimiento de Licencias Oracle, conectividad de ACH, servicios de plataforma WU Bussiness Solutions, servicios de Outsourcing, Conexión Swift Net, entre otros. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco ha realizado pagos por concepto de estos servicios contratados por aproximadamente DOP38,656,261 y DOP44,166,958, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El compromiso por este concepto para el año 2023, es por un monto estimado de DOP48,000,000.

**21. Cuentas de orden****Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:**

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Garantías hipotecarias	14,788,801,341	11,731,933,965
Garantías prendaria	5,780,857,506	10,995,894,172
Garantías en otras instituciones	1,171,868,417	603,359,731
Cuentas castigadas	696,474,081	623,554,239
Rendimientos en suspenso	8,174,812	7,312,727
Capital autorizado	2,800,000,000	2,800,000,000
Activos y contingentes por riesgo de crédito	18,848,024,806	17,579,066,551
Créditos otorgados pendientes de utilización	2,482,095,005	1,758,655,727
Contrato de compra a futuro con divisas (a)	-	1,199,967,300
Otras cuentas de orden (b)	749,151,509	560,971,740
	<u>47,325,447,477</u>	<u>47,860,716,152</u>

(a) Durante el año 2022 finalizó el contrato de compra a futuro con divisas

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2022 y 2021**  
(Valores expresados en DOP pesos)

(b) Dentro de este importe, se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Líneas de créditos pendiente de utilización	579,909,500	357,141,300
Activos totalmente depreciados	3,157	2,914
Contracuenta de litigios y demandas pendientes	15,968,858	13,467,168
Inversiones adquiridas con descuento o con prima	146,280,898	184,086,035
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	6,989,096	6,270,846
Contracuenta de cheques de viajero	-	3,428
Cuentas de registros varias	-	49
	<u>749,151,509</u>	<u>560,971,740</u>

**22. Ingresos y gastos financieros**

Los Ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<i>Ingresos financieros:</i>		
<i>Por cartera de créditos:</i>		
Por créditos comerciales	319,239,617	227,942,084
Por créditos de consumo	491,280,830	345,021,194
Por créditos hipotecarios para la vivienda	166,903,633	130,216,073
Subtotal	<u>977,424,080</u>	<u>703,179,351</u>
<i>Por inversiones:</i>		
Por inversiones a negociar	71,136,128	125,478,988
Por inversiones disponible para la venta	250,331,307	250,946,503
Ganancia en ventas de inversiones	287,855,118	166,816,933
Subtotal	<u>609,322,553</u>	<u>543,242,424</u>
<i>Otros Ingresos financieros:</i>		
Por disponibilidades	40,720,428	1,689,201
Por fondos Interbancarios	396,211	-
Subtotal	<u>41,116,639</u>	<u>1,689,201</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,627,863,272</b></u>	<u><b>1,248,110,976</b></u>
<i>Gastos financieros:</i>		
<i>Por captaciones:</i>		
Por depósitos del público	(700,631,777)	(429,743,081)
Subtotal	<u>(700,631,777)</u>	<u>(429,743,081)</u>
<i>Por financiamientos:</i>		
Por financiamientos obtenidos	(33,815,145)	(49,443,026)
Subtotal	<u>(33,815,145)</u>	<u>(49,443,026)</u>
<i>Otros gastos financieros:</i>		
Por fondos interbancarios	(100,000)	(11,111)
Por pérdida en ventas de inversiones	(182,918,063)	(32,299,496)
Subtotal	<u>(183,018,063)</u>	<u>(32,310,607)</u>
<b>Total</b>	<u><b>(917,464,985)</b></u>	<u><b>(511,496,714)</b></u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**23. Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio**

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<b>Ingresos por Diferencias de Cambio</b>		
Por Cartera de Créditos	192,829,874	75,761,373
Por Inversiones	34,524,862	60,486,215
Por Disponibilidades	281,428,409	195,832,339
Por Cuentas por cobrar	16,943,348	9,812,489
Por Fondos interbancarios	276,196	-
Por Contratos a Futuros	-	1,914,354
Por Otros Activos	1,969,324	117,462
Ajustes por diferencias de cambio	508,398,676	264,781,903
Subtotal	<u>1,036,370,689</u>	<u>608,706,135</u>
<b>Gastos por Diferencias de cambio</b>		
Por Depósitos del Público	(419,511,574)	(195,429,836)
Por Acreedores y Proveedores	-	(3,129,271)
Por Otros Financiamientos	(19,880,332)	(79,469)
Por Otros Pasivos	-	(2,169,734)
Ajustes por Diferencias de Cambio	(582,733,416)	(418,622,383)
Subtotal	<u>(1,022,125,322)</u>	<u>(619,430,693)</u>
<b>Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u><b>14,245,367</b></u>	<u><b>(10,724,558)</b></u>

**24. Otros ingresos (gastos) operacionales**

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por giros y transferencias	5,565,880	5,288,727
Por certificación de cheques y venta de cheques de administración	150,872	183,487
Por cobranzas	3,232,803	677,070
Por tarjetas de crédito	106,886,053	75,409,109
Por servicios de remesas	20,435,600	17,120,572
Por administración de efectivo	30,137,731	26,232,290
Otras comisiones por servicios	68,483,658	53,974,264
Subtotal	<u>234,892,597</u>	<u>178,885,519</u>
<b>Comisiones por cambio</b>		
Cambio de Divisas	432,944,616	221,278,443
Cambio de divisas por contrato a futuro	-	4,492,000
Subtotal	<u>432,944,616</u>	<u>225,770,443</u>



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

<b>Ingresos diversos</b>		
Por honorarios legales	11,616,490	11,998,680
Por mora de préstamos	14,060,273	1,682,622
Otros ingresos operacionales diversos	4,258,750	949,889
Subtotal	<u>29,935,513</u>	<u>14,631,191</u>
	<b>697,772,726</b>	<b>419,287,153</b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Por giros y transferencias	(6,563,832)	(5,959,484)
Por servicios de intermediación de valores	(3,562,632)	(4,858,377)
Por servicios del Banco Central	(5,988)	(106,278)
Por préstamos	(8,353,312)	(9,326,971)
Por comisiones de tarjeta de crédito	(9,231,836)	(9,281,366)
Por otros servicios	<u>(26,004,759)</u>	<u>(18,175,629)</u>
Subtotal	<u>(53,722,359)</u>	<u>(47,708,105)</u>
<b>Gastos diversos</b>		
Gastos por cambio de divisas	(123,441,034)	(11,385,325)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(176,901)</u>	<u>(1,716,149)</u>
Sub-total	<u>(123,617,935)</u>	<u>(13,101,474)</u>
Total otros gastos operacionales	<b><u>(177,340,294)</u></b>	<b><u>(60,809,579)</u></b>

**25. Remuneraciones y beneficios sociales**

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(394,738,789)	(325,401,997)
Seguros sociales	(25,083,656)	(16,741,775)
Contribuciones a planes de pensiones	(22,956,365)	(18,190,326)
Otros gastos de personal	<u>(118,738,766)</u>	<u>(91,540,883)</u>
Total	<b><u>(561,517,576)</u></b>	<b><u>(451,874,981)</u></b>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco tenía una estructura de personal 517 y 480 empleados, respectivamente. Las políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y miembros del Consejo son:

Del total de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre del 2022 y 2021, un total de aproximadamente DOP163,064,021 y DOP116,505,932 corresponde a retribución del personal que ocupa la posición directiva y miembros del Consejo de Administración.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

## Política de Compensación y Remuneraciones

En el Banco tiene establecido para sus ejecutivos unos beneficios marginales adicionales a su salario fijo mensual que se deriva de asignación por uso de vehículo, asignación de combustibles en modalidad de cuotas fijas mensuales y a través de una tarjeta electrónica y asignación de uso de servicios de teléfono dentro de su Plan de Flota móvil, así como también gastos de representación por actividades relacionadas con clientes, los cuales son reembolsados contra presentación de futuras.

## Retribuciones salariales

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<b><u>Personal Directivo</u></b>		
Miembros del consejo de administración	(15,731,760)	(12,578,800)
Alta Gerencia	(147,332,261)	(103,927,132)
<b>Total</b>	<b><u>(163,064,021)</u></b>	<b><u>(116,505,932)</u></b>

La Entidad no cuenta con retribuciones a largo plazo, pos empleo y por extinción de relación contractual.

**26. Fondos de pensiones y jubilaciones:**

Los funcionarios y empleados del Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La entidad está afiliada a AFP Popular, Siembra y Crecer con fecha de ingreso 2003. Contribución empleador al 31-12-2022 DOP22,956,365.

**27. Otros ingresos (gastos)**

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	19,444,562	22,542,401
Ganancias por ventas de activos fijos	76,271	373,051
Ganancias por ventas de bienes recibidos	-	120,255
Ingresos por prima de seguros	24,193,043	23,145,046
Otros ingresos no operacionales (a)	19,190,170	13,185,491
<b>Total</b>	<b><u>62,904,046</u></b>	<b><u>59,366,244</u></b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

- a) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, dentro de este importe, se incluye un monto de DOP16,230,756 y DOP11,033,642, respectivamente, que corresponden a servicio de transporte de valores ofrecido a una compañía relacionada.

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de Créditos	(379,907)	-
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	(103,390)	(47,962)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(6,885,304)	(8,601,153)
Sanciones por incumplimiento	(892,658)	(128,028)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	(5,367,756)	(2,356,456)
Otros gastos no operacionales (b)	(2,552,350)	(9,847,561)
Total	<u>(16,181,365)</u>	<u>(20,981,160)</u>

- b) Al 31 de diciembre del 2022, este importe corresponde a provisión por posibles pérdidas de litigios y al 31 de diciembre del 2021, se incluye un monto de DOP6,191,240 que corresponde a provisiones por posibles pérdidas de litigios y DOP3,656,321 a otros gastos.

**28. Resultados contabilizados por el método de participación:**

Entidades	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
A CMP, S.A. (a)	<u>963,778</u>	<u>-</u>

- a) Para el 2021 no aplica.

**29. Impuesto sobre la renta**

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Beneficio antes del impuesto sobre la renta	198,824,480	226,752,450
Diferencias permanentes:		
Partidas no deducibles	16,876,202	17,288,928
Dividendos ganados en otras compañías	(963,778)	-
Otros ajustes positivos	892,658	128,028
Provisiones no admitidas	7,661,755	6,590,718
Exención Ley de incentivo	(92,110,611)	(290,591,982)
Diferencias temporales:		
Deficiencia de depreciación	(3,015,571)	(1,871,755)
Otros ajustes negativos	(440,453)	(730,539)
Beneficio (pérdida) neta imponible antes de pérdidas	<u>127,724,682</u>	<u>(42,434,152)</u>
Pérdida años anteriores que se compensan	(13,030,335)	-
Beneficio (pérdida) Neta Imponible	<u>(114,694,347)</u>	<u>-</u>
Tasa impositiva	x27%	x27%
<b>Impuesto liquidado Neto</b>	<u>30,697,474</u>	<u>-</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

AL 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Impuesto Sobre la Renta liquidado, se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en el balance general que se acompaña. Para el año 2021, el Impuesto Sobre la Renta se determinó en base al total de activos imponibles y para el año 2022 en base la ganancia neta imponible.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre del 2022 y 2021, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
Corriente	(30,967,474)	(726,742)
Diferido del año	1,156,141	1,799,182
	<u>(29,811,333)</u>	<u>1,072,440</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Diferido del</u> <u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>Balance al</u> <u>31/12/2022</u> <u>DOP</u>
Deficiencia en depreciación	(5,824,326)	(814,204)	(6,638,530)
Provisiones varias	1,964,429	1,970,345	3,934,774
<b>Impuestos sobre la renta diferido</b>	<u>(3,859,897)</u>	<u>1,156,141</u>	<u>(2,703,756)</u>

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Diferido del</u> <u>2021</u> <u>DOP</u>	<u>Balance al</u> <u>31/12/2021</u> <u>DOP</u>
Deficiencia en depreciación	(5,318,952)	(505,374)	(5,824,326)
Provisiones varias	(340,127)	2,304,556	1,964,429
<b>Impuestos sobre la renta diferido</b>	<u>(5,659,079)</u>	<u>1,799,182</u>	<u>(3,859,897)</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**30. Gestión de Riesgos Financieros****a) Riesgo de mercado****i) Composición del portafolio**

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

<b>2022</b>	<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>		
	<b>Importe en Libros</b>	<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,494,067,360	-	5,494,067,360
Inversiones a negociar	845,962,671	845,962,671	-
Inversiones disponibles para la venta	6,657,368	-	6,657,368
Inversiones mantenida hasta su vencimiento	2,534,840,857	-	2,534,840,857
Cartera de créditos	9,710,838,478	-	9,710,838,478
Cuentas por cobrar	71,329,663	-	71,326,003
Participaciones en otras sociedades	52,566,482	-	52,566,482
	<b>18,716,262,879</b>	<b>845,962,671</b>	<b>17,870,296,548</b>
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público	9,287,428,949	-	9,287,428,949
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	5,229,242,599	-	5,229,242,599
Fondos tomados a préstamo	1,277,370,465	-	1,277,370,465
	<b>15,794,042,013</b>	-	<b>15,794,042,013</b>

<b>2021</b>	<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>		
	<b>Importe en Libros</b>	<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,212,251,372	-	5,212,251,372
Inversiones a negociar	1,149,056,858	1,149,056,858	-
Inversiones disponible para la venta	6,657,368	-	6,657,368
Inversiones Mantenido hasta el vencimiento	2,771,169,404	-	2,771,169,404
Cartera de créditos	8,028,310,721	-	8,028,310,721
Cuentas por cobrar	60,916,310	-	60,916,310
Participaciones en otras sociedades	52,596,907	-	52,596,907
	<b>17,280,958,940</b>	<b>1,149,056,858</b>	<b>16,131,902,082</b>
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público	7,863,744,922	-	7,863,744,922
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	4,883,256,400	-	4,883,256,400
Fondos tomados a préstamo	1,771,367,275	-	1,771,367,275
	<b>14,518,368,597</b>	-	<b>14,518,368,597</b>

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

### ii) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	29,648,596	65,665,953	10,912,107
Riesgo de tasa de interés	1,813,780,025	2,420,169,030	723,232,359
<b>Total DOP</b>	<b>1,843,428,621</b>	<b>2,485,834,983</b>	<b>734,144,466</b>

<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	51,575,534	84,083,696	24,126,535
Riesgo de tasa de interés	604,476,140	722,622,533	498,840,586
<b>Total DOP</b>	<b>656,051,675</b>	<b>806,706,230</b>	<b>522,967,121</b>

### iii) Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

<u>2022</u>	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>								
Depósitos en banco central	2,914,882,246	-	-	-	-	-	-	2,914,882,246
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	770,296,991	-	-	-	-	-	-	770,296,991
Disponibilidades restringidas	33,130,725	-	-	-	-	-	-	33,130,725
Créditos vigentes	22,155,861	23,668,538	675,409,234	6,607,556,966	-	-	-	7,328,790,595
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	17,902,661	19,022,926	212,258,486	1,847,707,805	-	-	-	2,096,891,876
Créditos reestructurados vigentes	-	-	382,042	12,961,236	-	-	-	13,343,278
Inversiones a negociar	845,962,671	-	-	-	-	-	-	845,962,671
Disponibles para la venta	545,904	-	-	-	-	-	6,111,464	6,657,368
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2,534,840,857	-	-	-	-	-	-	2,534,840,857
<b>Total Activos sensibles a tasa de interés</b>	<b>7,139,717,917</b>	<b>42,691,458</b>	<b>888,049,762</b>	<b>8,468,226,011</b>	-	-	<b>6,111,464</b>	<b>16,544,796,612</b>
<b>PASIVOS</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,000,359,342	1,793,080,025	3,326,437,957	1,686,192,477	2,400,217,198	2,395,522,762	179,347,284	14,781,157,045
Obligaciones por préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos tomados a préstamo	447,855,256	-	-	824,510,364	-	-	-	1,272,365,620
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos sensibles a tasa de interés</b>	<b>3,448,214,600</b>	<b>1,793,080,025</b>	<b>3,326,437,957</b>	<b>2,510,702,841</b>	<b>2,400,217,198</b>	<b>2,395,522,762</b>	<b>179,347,284</b>	<b>16,053,522,665</b>
<b>BRECHA</b>	<b>3,691,503,317</b>	<b>(1,750,388,571)</b>	<b>(2,438,388,195)</b>	<b>5,957,523,171</b>	<b>(2,400,217,198)</b>	<b>(2,395,522,762)</b>	<b>(173,235,820)</b>	<b>491,273,943</b>

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

<u>2021</u>	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Total
<b>ACTIVOS</b>								
Depósitos en banco central	3,191,116,942	-	-	-	-	-	-	3,191,116,942
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	1,083,942,170	-	-	-	-	-	-	1,083,942,170
Disponibilidades restringidas	33,389,392	-	-	-	-	-	-	33,389,392
Créditos vigentes	18,780,557	20,051,417	540,604,209	5,407,563,168	-	-	-	5,986,999,351
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	15,533,400	16,505,230	182,380,010	2,000,117,774	-	-	-	2,214,536,414
Créditos reestructurados vigentes	-	-	255,554	8,286,631	-	-	-	8,542,185
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones a negociar	1,149,056,859	-	-	-	-	-	-	1,149,056,859
Inversiones disponible para la venta	557,267	-	-	-	-	-	6,237,976	6,795,243
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2,771,169,404	-	-	-	-	-	-	2,771,169,404
<b>Total</b>	<b>8,263,545,991</b>	<b>36,556,647</b>	<b>723,239,773</b>	<b>7,415,967,573</b>	-	-	<b>6,237,976</b>	<b>16,445,547,960</b>
<b>PASIVOS</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	3,057,719,076	577,776,952	4,228,248,894	-	-	-	-	7,863,744,922
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	390,168,053	356,333,873	3,483,657,821	653,096,653	-	-	-	4,883,256,400
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	-	-	1,771,367,275	-	1,771,367,275
<b>Total</b>	<b>3,447,887,129</b>	<b>934,110,825</b>	<b>7,711,906,715</b>	<b>653,096,653</b>	-	<b>1,771,367,275</b>	-	<b>14,518,368,597</b>
<b>BRECHA</b>	<b>4,815,658,862</b>	<b>(897,554,178)</b>	<b>(6,988,666,942)</b>	<b>6,762,870,920</b>	-	<b>(1,771,367,275)</b>	<b>6,237,976</b>	<b>1,927,179,363</b>

Exposiciones significativas en otras monedas.

	% M/N	<u>2022</u> Mon.1 %	Mon.2 %	% M/N	<u>2021</u> Mon.1 %	Mon.2 %
<b>ACTIVOS</b>						
Depósitos en banco central	15.94%	29.24%	-	0.00%	0.00%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.08%	26.44%	-	6.08%	28.43%	-
Disponibilidades restringidas	0.00%	1.15%	-	0.00%	1.81%	-
Créditos vigentes	51.03%	23.96%	-	62.95%	27.81%	-
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	11.93%	18.97%	-	15.84%	23.38%	-
Créditos reestructurados vigentes	0.10%	0.00%	-	0.10%	0.00%	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6.50%	0.00%	-	9.35%	18.21%	-
Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio	0.00%	0.23%	-	0.00%	0.37%	-
Inversiones a costo amortizado	14.42%	0.00%	-	5.68%	0.00%	-
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	-	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	-
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	93.65%	85.44%	-	87.08%	91.22%	-
Fondos tomados a préstamo	6.35%	14.56%	-	12.92%	8.78%	-
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	-	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	-

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

Tasa de interés variable y fijas 2022:

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP8,177,536,134 y representan el 42.8% del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas, asciende a DOP1,533,302,344 y representan el 8.02% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP2,752,556,829 y representan el 17.1% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP16,094,912,281 y representan el 73.1% del total de pasivos.

Tasa de interés y variable y fijas 2021

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP6,244,851,262 y representan el 35.44% del total de activos. Los activos con tasa de interés fijas, asciende a DOP2,042,158,551 y representan el 11.59% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP1,286,361,801 y representan el 8.72% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fijas, ascienden a DOP11,460,639,521 y representan el 77.67% del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

### Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en USD) de acuerdo al siguiente detalle:

Activos	2022		2021	
	USD	DOP	USD	DOP
Fondos disponibles	36,822,695	2,061,404,454	58,599,427	3,348,447,438
Inversiones en valores	118,920	6,657,368	5,969,108	341,082,580
Cartera de créditos	24,011,433	1,344,205,641	17,849,148	1,019,923,510
Rendimientos por cobrar				
cartera de créditos	84,052	4,705,382	70,514	4,029,254
Inversiones en Acciones	885,592	49,577,122	885,592	50,603,878
Cuentas por Cobrar	516,691	28,925,336	348,697	19,924,982
Contingencias Activa (a)	3,000,000	167,945,700	1,000,000	57,141,300
<b>Total de Activos</b>	<b>65,439,383</b>	<b>3,663,421,003</b>	<b>84,722,486</b>	<b>4,841,152,942</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	(46,309,143)	(2,592,473,804)	(51,078,982)	(2,918,719,425)
Financiamientos Obtenidos	(8,028,646)	(449,458,858)	(5,003,333)	(285,896,973)
Otros pasivos	(403,084)	(22,565,398)	(660,286)	(37,729,558)
Contingencias (b)	-	-	(20,000,000)	(1,142,826,000)
<b>Total Pasivos</b>	<b>(54,740,873)</b>	<b>(3,064,498,060)</b>	<b>(76,742,601)</b>	<b>(4,385,171,956)</b>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<b>10,698,510</b>	<b>598,922,943</b>	<b>7,979,885</b>	<b>455,980,986</b>

a) Corresponde a contrato a futuro de divisas por la compra de USD32,000,000 y USD1,000,000, con Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A., al 31 de diciembre 2021.



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

- b) Corresponde a contrato a futuro de divisas por la venta de USD20,000,000, con el Banco Central de la República Dominicana, al 31 de diciembre 2021.

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de DOP\$55.9819 y DOP57.1413 en relación al dólar, al 31 de diciembre del 2022 y 2021, respectivamente, DOP59.7148 y DOP64.7780 en relación al Euro respectivamente.

El Banco monitorea diariamente de cambio respecto a sus activos, pasivos y moneda extranjera, así como el cumplimiento de los límites establecidos por la gerencia para tales fines. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene una posición neta de cambio larga dentro de los límites establecidos.

El Banco no mantiene saldos significativos en otras monedas distintas al dólar de los estados unidos.

**(b) Riesgo de liquidez**i) Exposición al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la razón de liquidez del Banco en monedas nacionales y monedas extranjeras, es como sigue:

<b><u>2022</u></b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>En Moneda Extranjera</b>	<b>Límite Normativo</b>
<b>Razón de liquidez:</b>			
A 15 días ajustada	243%	219%	80%
A 30 días ajustada	163%	200%	80%
A 60 días ajustada	155%	195%	70%
A 90 días ajustada	153%	181%	70%

<b>Posición:</b>			
A 15 días ajustada	1,244,432,309	15,621,529	706,410,767
A 30 días ajustada	847,085,512	14,631,967	1,083,597,964
A 60 días ajustada	903,891,057	15,010,955	1,169,600,184
A 90 días ajustada	979,938,430	14,424,372	1,295,070,124

**Global (meses)**

<b><u>2021</u></b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>En Moneda Extranjera</b>	<b>Límite Normativo</b>
<b>Razón de liquidez:</b>			
A 15 días ajustada	139%	673%	80%
A 30 días ajustada	111%	520%	80%
A 60 días ajustada	107%	453%	70%
A 90 días ajustada	110%	391%	70%

<b>Posición:</b>			
A 15 días ajustada	311,551,084	34,781,832	650,083,724
A 30 días ajustada	114,456,242	33,405,095	845,837,743
A 60 días ajustada	96,703,801	33,195,524	968,939,246
A 90 días ajustada	150,051,759	32,568,428	1,080,504,311

**Global (meses)**



# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

### Pasivos

Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,591,385,748	584,249,726	887,292,662	964,334,720	2,273,548,707	562,933,359	-	7,863,744,922
Fondos interbancarios								
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	794,276,403	528,027,227	1,755,150,759	1,092,854,750	712,947,261	-	-	4,883,256,400
Derivados								
Contratos de compraventa al contado	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamo de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos tomados a préstamo						1,771,367,275		1,771,367,275
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos (especificar) **		186,969,407	1,903,028	14,828,896	4,894,003	-	-	208,595,334
<b>Total Pasivos</b>	<b>3,385,662,151</b>	<b>1,299,246,360</b>	<b>2,644,346,449</b>	<b>2,072,018,366</b>	<b>2,991,389,971</b>	<b>2,334,300,634</b>	<b>-</b>	<b>14,726,963,931</b>
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>1,974,178,868</b>	<b>(642,982,106)</b>	<b>(1,558,481,485)</b>	<b>(1,893,033,703)</b>	<b>(1,776,036,391)</b>	<b>3,398,224,723</b>	<b>3,312,830,821</b>	<b>2,814,700,727</b>

### iii) Reserva de liquidez

	Importe en Libros 2022 DOP	Valor Razonable 2022 DOP	Importe en Libros 2021 DOP	Valor Razonable 2021 DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	878,478,423	878,478,423	903,765,296	903,765,296
- Depósitos en el banco central	2,914,882,189	2,914,882,189	3,191,116,942	3,191,116,942
- Depósitos en otros bancos	803,427,604	803,427,604	560,212,140	560,212,140
Inversiones:				
- Inversiones en títulos de deuda pública	1,755,033,018	N/D	934,370,547	N/D
- Instrumentos de deuda de empresas privadas	-	N/D	221,481,547	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	579,909,500	N/D	357,141,300	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>6,931,730,734</b>		<b>6,168,087,779</b>	

N/D- Información no disponible

### iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2022, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la entidad, era de DOP33,130,725 (2021: DOP33,389,330).

v) Concentración con depositantes

**Prácticas para gestionar el riesgo por concentración de depósitos:**

El Banco ha definido, dentro de sus estrategias de administración de riesgos, mantener unos niveles holgados de liquidez, que le permitan atender oportunamente las necesidades propias del negocio en situaciones normales, las que pudieran presentarse por exigencias repentinas de grandes depositantes, así como situaciones sectoriales.

La gestión del riesgo de liquidez se sustenta en las siguientes prácticas:

- Modelo normativo que permite determinar la posición de liquidez del Banco, a efectos de asegurar que se adapta a las necesidades del negocio en el corto y mediano plazo y poder establecer estrategias tempranas de mitigación.
- La composición de los activos y pasivos, considerando la concentración de estos y el calce según el plazo.
- Los vencimientos de los pasivos de los clientes por brecha de tiempo e identificando los de mayor concentración, para establecer estrategias de renovación, curva de tasas y estrategias de captación.
- Planes de contingencia de liquidez.
- Estrategias de financiamiento acorde a los resultados obtenidos.

Revelar cuando la entidad dependa de un relativamente reducido número de depositantes, o cuando exista una excesiva concentración de depósitos.

**(c) Riesgo de crédito**

Información relativa sobre como la entidad gestiona el riesgo de crédito:

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos**

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo es la instancia encargada de velar por la revisión y valoración de la cartera en su conjunto, y proponer al Comité de Riesgos las provisiones o reservas que considere oportunas, acordes con la metodología aprobada por las autoridades reguladoras del sistema. Una vez ejecutado este proceso, cada mes se deberán constituir las provisiones que se determinen para la cartera de créditos, conforme la clasificación realizada y los lineamientos establecidos en el REA.

Asimismo, deberá prestar especial cuidado en el caso de los préstamos tipificados como Mayores y Medianos Deudores Comerciales, a través de la inspección periódica de las garantías hipotecarias y prendarias de los créditos otorgados a los Deudores con esta clasificación; y mantener un registro actualizado de su ubicación y más reciente tasación. Debiendo realizar, por lo menos trimestralmente, el ejercicio de clasificar o reclasificar la totalidad de la cartera comercial, para hacer los ajustes que correspondan agrupando los deudores en los tres grupos establecidos por la Superintendencia de Bancos, a saber: Mayores Deudores Comerciales, Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa.

- **Políticas de castigo de la cartera de créditos**

Los castigos de créditos y su registro contable se realizan considerando los lineamientos establecidos para estos fines en el reglamento de Evaluación de Activos y en el manual de contabilidad para instituciones financieras. Este proceso es aplicado a los créditos que se consideran irrecuperables, estos son aquellos que están clasificados en “E”, tienen más de 270 días de atraso, y están 100% provisionados. En caso de que el crédito a castigar no cuente con la provisión requerida, se deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo.

Otras condiciones que aplican para proceder con el castigo de los saldos de crédito, son que el cliente sea declarado ilocalizable, agotado el proceso legal correspondiente, que no tenga bienes ejecutables, por insolvencia, y por fallecimiento, cuando el deudor no cuenta con un seguro o los sucesores, de existir, no pueden honrar la deuda.

Son pasibles de castigo los créditos provenientes de sobregiros con más de 90 días de antigüedad, que hayan sido debidamente formalizados. Los préstamos a vinculados solo se castigan cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro correspondientes, o que los vinculados por gestión, funcionarios y/o Directores, han cesado de sus funciones.

Los créditos que presenten condiciones para ser objeto de castigo, deberán estar debidamente sustentados con la documentación probatoria de las gestiones de cobro realizadas por las instancias que intervinieron en las diferentes etapas del proceso. Asimismo, deberán ser sometidos al organismo de decisión correspondiente, de acuerdo con el monto original de la operación, debiendo constar en acta del referido organismo de los créditos castigados.

Es responsabilidad de la Gerencia de Gestión de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez (RC, RM, & RL) someter los créditos a castigar a la Vicepresidencia Ejecutiva y a la Vicepresidencia de Riesgos y Cumplimiento para evaluación y aprobación de los mismos. La Vicepresidencia Ejecutiva informará al Consejo de Administración sobre los castigos del mes.

- **Políticas de reestructuración de créditos**

La entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original cuando existe un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, tales como aplicación de cantidad de cuotas, tasas de interés y vencimiento, o reemplazar un crédito por otro.

- **Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte**

La Gestión del Riesgo de Crédito cuenta con políticas documentadas que comprenden:

- Aprobación y aceptación de créditos
- Castigos
- Cobros y recuperaciones
- Reestructuraciones
- Gestión de garantías
- Prevención de lavado de activos

El pilar operativo de la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento es la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, la cual tiene bajo su responsabilidad el análisis y seguimiento de temas como:

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

- El resultado de las diferentes mediciones y evaluaciones realizadas a la cartera de créditos, sus principales exposiciones y sus coberturas.
- Riesgo de contraparte.
- Concentración de cartera.
- Exposición con relacionados.
- Riesgos emergentes.

La gestión de cobertura y mitigación del riesgo de crédito y de contraparte se fundamenta en un análisis completo del deudor en la etapa de originación. El mismo considera capacidad de pago y/o generación de flujos, y el comportamiento histórico de pagos. Esto se canaliza a través de una política de créditos prudente, que considera el análisis financiero, comportamiento del sector económico, las garantías otorgadas, entre otros. En adición, se realiza una gestión de monitoreo y control que abarca los siguientes puntos:

- Medición de niveles de riesgo por deudor, por tipo de cartera, sector económico, concentraciones, moneda, y otros factores emergentes que pudieran incidir negativamente en el valor de la cartera de créditos.
- Aprovisionamiento normativo, y adicional como medida conservadora, para mitigar pérdidas esperadas.
- Reportes de indicadores prudenciales de riesgo de crédito.
- Seguimiento a la morosidad, vencimiento, seguros, garantías, y cumplimiento de condiciones contractuales por cliente.
- Políticas de formalización de garantía de bienes muebles o inmuebles.

### **- Políticas de recuperación de la cartera de créditos**

La recuperación de la cartera de créditos se ejecuta a través de las diferentes áreas de Negocios, mientras los créditos se encuentran vigentes. En el caso de los préstamos comerciales, las gestiones de cobro se realizan hasta que los clientes alcanzan atrasos de hasta 45 días en el pago de sus cuotas, plazo a partir del cual se genera el cobro compulsivo de los préstamos en esta condición, y estos pasan a ser manejados por la Gerencia de Cobros y Recuperación. Igualmente, si el Gerente a cargo de una cuenta identifica cualquier situación o condición particular, que pudiera poner en peligro el retorno de un préstamo, puede recomendar que sea transferido a la Gerencia de Cobros y Recuperación.

La gestión de cobros para todos los préstamos de consumo (exceptuando los programas de préstamos para los empleados de empresas con las cuales el Banco haya establecido Acuerdos o Convenios con sus empleadores), y los préstamos hipotecarios, está a cargo de la Gerencia de Cobros y Recuperación, desde su primer día de atraso. Ante un atraso superior a los treinta días en préstamos concedidos con garantía de certificado, el Gerente a cargo de la cuenta puede solicitar a la instancia de decisión correspondiente, la cancelación de la deuda mediante la ejecución de la garantía. Los préstamos son transferidos a Abogados Externos para su gestión de cobros por esta vía, cuando la morosidad en el pago alcanza los 120 días.

La Gerencia de Cobros y Recuperación tiene bajo su facultad ejecutar gestiones diversas para la recuperación de los saldos adeudados a la Entidad, con las aprobaciones que correspondan, que sirven de base a lo antes expuesto, entre las que podemos citar algunas:

- a) Gestión y trámite de recuperación de bienes dados en garantía
- b) Diseño de estrategias de cobro
- c) Renegociación de préstamos y/o tarjetas que no estén totalmente vencidos

- d) Gestión de intimaciones de pago a través de Actos de Alguacil
- e) Transferencias de casos al cobro legal a través de oficinas de abogados externos
- **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.**

El Consejo de Administración es la instancia responsable de aprobar este Manual contentivo de las políticas y procedimientos correspondientes al proceso crediticio, mientras que la responsabilidad de interpretar y resolver las dudas que suscite su aplicación, de conformidad con los criterios generales de interpretación de las normas, así como con los principios y recomendaciones de un buen Gobierno Corporativo y el espíritu y finalidad de los Estatutos Sociales, recae tanto en la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento, y en la Vicepresidencia de Operaciones y Crédito.

La Entidad cuenta con políticas que establecen la estructuración y los plazos de los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda, incluyendo eventuales excepciones a la misma, conforme a la naturaleza y objeto del crédito, así como con su apetito de riesgo. De igual forma, permiten evitar y mitigar el riesgo de sobreendeudamiento del deudor, tanto individual como a nivel del sistema financiero, asegurando que los límites y el monto de los créditos esté acorde a los ingresos personales o los flujos provenientes de la actividad económica del deudor y su capacidad de endeudamiento.

Además, consideran el porcentaje de capacidad de pago y capacidad de endeudamiento, que se requiere como mínimo, para el otorgamiento o renovación de facilidades crediticias, tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero. El análisis de la situación económica, financiera y del riesgo crediticio del solicitante se lleva a cabo bajo criterios objetivos de evaluación, evitando, en la medida de lo posible, actuaciones que contengan elementos subjetivos que no estén acordes con el carácter técnico del análisis.

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo debe realizar una evaluación trimestral del comportamiento de los créditos aprobados bajo el límite discrecional de la Vicepresidencia de Negocios, y sobre el manejo de los gestores de negocios para medir el desempeño de sus decisiones. Asimismo, vigilar el cumplimiento de los límites de riesgos por cliente, de acuerdo con lo establecido en el manual aprobado para estos fines, para identificar concentraciones por productos, cambio de ciclo económico, del entorno, y otra serie de hechos que puedan incidir negativamente en el valor de la cartera de créditos.

En el proceso de crédito pueden darse discrepancias o excepciones cuando se realiza un desembolso de un nuevo crédito o se renueva una facilidad existente, sin contar con la documentación exigida, o el crédito se otorga en condiciones distintas a la aprobación. Dicha documentación puede ser requerida por políticas internas o por regulaciones bancarias. En estos casos, el Comité de Crédito está facultado para conocer y aprobar las discrepancias o excepciones solo en aquellos casos de clientes que invariablemente presenten las siguientes condiciones:

- Alto interés del Banco en la realización de negocios y mantenimiento de sus relaciones.
- Amplia solvencia moral y económica.
- Trayectoria de pagos sin atrasos considerables.
- Buenos promedios de depósitos, dentro de su categoría de negocios con el Banco.

Las discrepancias o excepciones naturales que surgen como parte intrínseca del proceso de crédito no requerirán autorización de los niveles correspondientes. Estas serán controladas por la Gerencia de Validación y Formalización, con la finalidad de mantener el menor nivel de riesgo de las facilidades de crédito. Esta Gerencia será la responsable del seguimiento y control de las discrepancias o excepciones de manera centralizada. La regularización de las discrepancias será responsabilidad del Gerente de Negocios a cargo del préstamo del cliente y en los casos que aplique, la responsabilidad recaerá sobre la Gerencia de Validación y Formalización.

Las modificaciones planteadas a las condiciones establecidas en las políticas y normas que puedan ser consideradas discrepancias o excepciones, serán tramitadas al Comité de Crédito, a través de las Vicepresidencias de Negocios, de Riesgo y Cumplimiento y de Operaciones y Crédito.

ii) Información sobre las garantías:

- **Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías**

El Banco cuenta con personal responsable del seguimiento y control de las garantías, que debe realizar visitas periódicas, a fin de verificar la situación real de las mismas, en los casos que se amerite. Asimismo, mantener registros que evidencien el citado seguimiento y control. En adición, mantener informaciones relacionadas a las garantías recibidas. Para los fines, deben contar con un registro centralizado y secuencial en su sistema de información, que debe contener entre sus datos mínimos lo siguiente:

- Nombre e identificación del deudor y garantes, cuando corresponda.
- Tipo, valor y fecha de vencimiento de las operaciones que está garantizando.
- Número de identificación, tipo y descripción de la garantía.
- Valor admisible de la garantía y fecha de su vencimiento, en los casos que aplique.

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo deberá inspeccionar periódicamente las garantías hipotecarias y prendarias de los créditos otorgados a los Medianos y Mayores Deudores Comerciales y mantendrá un registro actualizado de su ubicación y más reciente tasación.

Una vez iniciado el proceso de ejecución de una garantía, el Banco cuenta con un plazo de dos años para seguir considerando la garantía como admisible, para la mitigación de constitución de provisiones, siempre y cuando cuente con un informe actualizado de la Gerencia de Consultoría Jurídica, que demuestre que se han venido realizando todas las gestiones posibles para la adjudicación del bien de que se trate y que existe plena claridad jurídica que tal adjudicación se podrá materializar.

La Gerencia de Validación y Formalización es responsable del seguimiento constante a los casos de préstamos desembolsados bajo excepción de formalización de hipoteca, principalmente porque se tratan de traslados de deudas desde otras instituciones financieras, cancelación de gravámenes existentes, pagos a terceros, entre otros. Todos los préstamos garantizados deberán estar debidamente inscritos en el Registro Oficial correspondiente, a fin de que el Banco pueda contar con los instrumentos que le permitan, en el momento en que sea necesario, ejecutar la garantía.

La Gerencia de Validación y Formalización, es responsable de realizar las inscripciones correspondientes, velando porque los casos de préstamos comerciales con garantía real, así como los créditos hipotecarios para vivienda o de consumo con garantía hipotecaria, sean



desembolsados procurando que las hipotecas se encuentren debidamente inscritas, asegurando que el riesgo de admisibilidad esté cubierto para los fines de mitigación de provisiones.

- **Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas**

Para que el valor de las garantías sea considerado como admisible en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias, dada la clasificación de riesgo del deudor, estas deberán:

- Estar debidamente formalizadas, de forma tal que sean legalmente exigibles en las jurisdicciones correspondientes;
- Corresponder a un mercado que facilite su rápida realización;
- Ser susceptibles de medición y tasación;
- Demostrar estabilidad en su valor a través del tiempo;
- Ser transferibles sin costos excesivos
- Estar aseguradas, en caso de que su naturaleza así lo requiera (inmuebles, warrants de inventario, vehículos, etc.). La póliza debe estar vigente y endosada a favor del Banco o de la fiduciaria por cuenta del fideicomiso. Su valor admisible corresponderá al monto endosado.

Para garantías constituidas sobre títulos valores y para las cuotas de participación de fondos de inversión, la valoración debe realizarse mensualmente y ser avalada por metodologías reconocidas en el ámbito financiero internacional, aprobadas por la Superintendencia de

Valores, a un proveedor de precios autorizado o cualquier otra fuente de medición del valor razonable, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, que utilice datos observables de modo que los valores cuenten con un precio de mercado de referencia.

En los casos de vehículos, el año de fabricación debe estar en el rango de los cinco (5) años anteriores al año en curso. En los casos de garantías fiduciarias, el valor admisible de las mismas corresponderá al porcentaje de admisibilidad asignado al tipo de bien que conforma el patrimonio fideicomitado, de acuerdo a lo definido en el REA. El porcentaje de admisibilidad aumentará un diez por ciento (10%) sobre el porcentaje indicado en dicha tabla, siempre y cuando no sobrepase el noventa y cinco por ciento (95%).

iii) Concentración de préstamos en:

- **Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.**

Para asegurar una correcta estructuración de la cartera de créditos, así como la diversificación del riesgo, la Entidad establece límites de concentración de créditos con base en el patrimonio técnico del Banco para otorgar créditos a individuos, empresas o grupos económicos. Los límites dispuestos, deberán cumplir con los criterios establecidos para la conformación de grupos económicos o grupos de riesgo, según consta en el literal a) del Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Concentración de Riesgos, emitido por la Junta Monetaria.

Es responsabilidad de las diferentes Áreas de Negocios del Banco la conformación inicial de estos grupos, y de notificar a la Dirección de Gestión Integral de Riesgo sobre cualquier cambio en los grupos existentes. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo, es la responsable de recopilar la información provista por las distintas Áreas de Negocios, verificando que cumpla

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

con la regulación y llevando el control de las concentraciones, a través de la realización de reportes mensuales.

De igual manera, la Gerencia de Análisis de Créditos Comerciales es responsable de reportar cualquier cambio en los grupos económicos que considere, al momento de evaluar una facilidad crediticia. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo es responsable de detectar y notificar a las instancias correspondientes, vía la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento, cualquier variación en los indicadores de concentración que puedan ocasionar un exceso a los límites establecidos por los organismos de la Administración Monetaria y Financiera.

Por otro lado, la Entidad ha establecido, por disposición del Consejo de Administración, unos lineamientos internos en cuanto a los límites de concentración de riesgo de créditos, los cuales, por su naturaleza dinámica, se encuentran detallados en la Declaración de Apetito de Riesgo de la Institución.

iv) Exposición al riesgo de crédito de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo.

**Tabla No. 1.** Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

INVERSIONES	<b>2022</b>		
	<b>Saldo Bruto DOP</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo Neto DOP</b>
<b>Sector público no financiero</b>			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-
<b>Sector financiero</b>			
Clasificación A	3,425,220,391	-	3,425,220,391
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>3,425,220,391</b>	<b>-</b>	<b>3,425,220,391</b>
<b>Sector privado no financiero</b>			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones</b>	<b>3,425,220,391</b>	<b>-</b>	<b>3,425,220,391</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

INVERSIONES	<u>2021</u>		
	Saldo Bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
<b>Sector público no financiero</b>			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Sector financiero</b>			
Clasificación A	217,324,275	2,110,468	215,213,807
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>217,324,275</b>	<b>2,110,468</b>	<b>215,213,807</b>
<b>Sector privado no financiero</b>			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Exposición de Riesgo</b>			
<b>Crediticio de las Inversiones</b>	<b>217,324,275</b>	<b>2,110,468</b>	<b>215,213,807</b>

\* Cartera bruta incluye interés

- a) Al 31 de diciembre del 2021 este importe corresponde a la inversión por concepto de Bonos Subordinados mantenidos en el Banco de Reservas de la República Dominicana.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Tabla No. 2.** Exposición crediticia de la cartera de créditos.

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>2022</b>		
	<b>Saldo Bruto DOP</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo Neto DOP</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A			
Clasificación B		14,127,985	
	1,412,798,543		1,398,670,558
Clasificación C		21,813,639	
	1,041,897,858		1,020,084,219
Clasificación D1	94,848,463	7,088,998	87,759,465
Clasificación D2	127,271,054	1,419,989	125,851,065
Clasificación E	294,615,649	8,838,469	285,777,179
<b>Subtotal</b>		<b>53,289,081</b>	<b>2,918,142,486</b>
	<b>2,971,431,567</b>		
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	79,423,722	794,237	78,629,485
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	6,154,714	1,230,943	4,923,771
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	29,006,404	870,192	28,136,212
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>114,584,840</b>	<b>2,895,372</b>	<b>111,689,468</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	930,260,431	9,302,604	920,957,826
Clasificación B	56,167,522	864,245	55,303,278
Clasificación C	19,114,139	342,325	18,771,814
Clasificación D1	19,598,935	1,877,847	17,721,088
Clasificación D2	33,318,980	7,007,946	26,311,034
Clasificación E	15,084,826	8,472,078	6,612,748
<b>Subtotal</b>	<b>1,073,544,833</b>	<b>27,867,045</b>	<b>1,045,677,788</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A		29,249,973	
	3,271,338,616		3,242,088,642
Clasificación B	69,282,221	1,764,818	67,517,404
Clasificación C	27,177,248	4,871,438	22,305,809
Clasificación D1	24,690,488	9,296,500	15,393,988
Clasificación D2	17,781,751	9,583,109	8,198,642
Clasificación E	12,897,464	9,899,422	2,998,043
<b>Subtotal</b>		<b>64,665,260</b>	
	<b>3,423,167,788</b>		<b>3,358,502,529</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Créditos de consumo tarjetas de crédito**

Clasificación A	337,798,929	3,377,989	334,420,940
Clasificación B	16,912,522	507,376	16,405,147
Clasificación C	9,672,230	1,934,446	7,737,784
Clasificación D1	9,766,231	4,820,758	4,945,473
Clasificación D2	7,052,597	4,657,227	2,395,370
Clasificación E	3,427,693	3,427,693	-
<b>Subtotal</b>	<b>384,630,202</b>	<b>18,725,489</b>	<b>365,904,713</b>

**Créditos hipotecarios para la vivienda**

Clasificación A		18,400,584	
	1,895,214,907		1,876,814,323
Clasificación B	42,511,401	548,043	41,963,358
Clasificación C	9,909,878	330,275	9,579,603
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1,947,636,185</b>	<b>19,565,753</b>	<b>1,928,357,284</b>

**Créditos por compra de títulos con pacto de reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Provisiones Antcíclicas i)		4,649,600	4,649,600
Provisiones para intereses capitalizados de créditos Reestructurados ii)	-	11,891,856	11,891,856
Provisiones para diferencia de cambios De créditos D y E iii)	-	594,333	594,333
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>17,435,789</b>	<b>17,435,789</b>

**Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos**

<b>9,914,995,416</b>	<b>204,156,938</b>	<b>9,710,838,478</b>
----------------------	--------------------	----------------------

- i) Corresponde a provisiones anticíclicas: El banco se acogió a la gradualidad de provisiones, razón por la cual mantiene éstas provisiones para cubrir los requerimientos de provisiones para la cartera de créditos por efecto de la pandemia COVID-19.
- ii) Corresponde a provisiones de créditos reestructurado, constituidas de conformidad al Art. 37 del REA Párrafo VI. "En caso de que la reestructuración de un crédito incluya la capitalización de intereses y otras comisiones y cargos, el importe de los mismos no se reconocerá como ingreso y se constituirán las provisiones correspondientes por el mismo monto". Para dichos fines se utiliza la cuenta del manual de contabilidad 129.01.M.05 Provisión para intereses capitalizados en créditos reestructurados.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

- iii) Provisiones D y E: corresponde a provisiones de créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2, y E, de conformidad al Art.81 del REA párrafo II. “Para los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2 y E, y mora mayor a 90 (noventa) días, la entidad de intermediación financiera suspenderá el registro de ingresos generados por la diferencia positiva en el cambio de moneda. Dicha suspensión se realizará mediante la creación de una provisión equivalente al 100% (cien por ciento) de los ingresos generados por la diferencia.” Para dichos fines se utiliza la cuenta del manual de contabilidad 129.01.M.07 Provisión por diferencias en cambio de créditos D y E.

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>2021</b>		
	<b>Saldo Bruto DOP</b>	<b>Provisiones DOP</b>	<b>Saldo Neto DOP</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	1,308,843,123	10,059,546	1,298,783,576
Clasificación B	389,293,863	5,559,257	383,734,606
Clasificación C	453,468,202	11,443,373	442,024,829
Clasificación D1	82,062,321	4,205,648	77,856,673
Clasificación D2	237,319,885	6,745,183	230,574,702
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,470,987,393</b>	<b>38,013,006</b>	<b>2,432,974,387</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	45,297,382	348,505	44,948,877
Clasificación B	37,289,308	355,318	36,933,990
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	26,375,233	4,972,658	21,402,575
<b>Subtotal</b>	<b>108,961,923</b>	<b>5,676,481</b>	<b>103,285,442</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	924,663,619	7,115,395	917,548,224
Clasificación B	77,803,707	1,290,617	76,513,090
Clasificación C	456,169	71,288	384,881
Clasificación D1	3,836,485	1,329,281	2,507,205
Clasificación D2	16,116,259	3,060,771	13,055,488
Clasificación E	9,181,607	4,116,396	5,065,211
<b>Subtotal</b>	<b>1,032,057,847</b>	<b>16,983,748</b>	<b>1,015,074,099</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	2,512,956,980	17,720,077	2,495,236,903
Clasificación B	80,343,339	1,420,239	78,923,100
Clasificación C	7,765,003	999,996	6,765,008
Clasificación D1	17,429,229	4,414,601	13,014,628
Clasificación D2	13,246,334	5,878,649	7,367,685
Clasificación E	23,688,361	16,729,406	6,958,955
<b>Subtotal</b>	<b>2,655,429,246</b>	<b>47,162,967</b>	<b>2,608,266,279</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Créditos de consumo tarjetas de crédito**

Clasificación A	275,078,508	2,766,107	272,312,401
Clasificación B	6,675,643	203,282	6,472,362
Clasificación C	4,827,581	1,330,924	3,496,657
Clasificación D1	7,132,277	3,441,330	3,690,947
Clasificación D2	5,391,006	3,524,200	1,866,806
Clasificación E	25,935,879	25,978,413	(42,534)
<b>Subtotal</b>	<b>325,040,894</b>	<b>37,244,255</b>	<b>287,796,639</b>

**Créditos hipotecarios para la vivienda**

Clasificación A	1,678,925,509	16,577,690	1,662,347,819
Clasificación B	9,410,437	123,528	9,286,909
Clasificación C	2,680,665	536,357	2,144,308
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	3,515,899	1,782,929	1,732,970
<b>Subtotal</b>	<b>1,694,532,510</b>	<b>19,020,504</b>	<b>1,675,512,006</b>

**Créditos por compra de títulos con pacto de reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Provisiones Anticíclicas i)		80,949,600	(80,949,600)
Provisiones para intereses capitalizados de créditos Reestructurados ii)		13,135,256	(13,135,256)
Provisiones para diferencia de cambios De créditos D y E iii)		513,275	(513,275)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>94,598,130</b>	<b>(94,598,130)</b>

**Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos**

<b>8,287,009,813</b>	<b>258,699,092</b>	<b>8,028,310,722</b>
----------------------	--------------------	----------------------

ii) Corresponde a provisiones anticíclicas: El Banco se acogió a la gradualidad de provisiones, estas provisiones constituidas para cubrir requerimientos de la cartera por efecto de la pandemia COVID-19.

iii) Corresponde a provisiones de créditos reestructurado, constituidas de conformidad al Art. 37 del REA Párrafo VI.

iv) corresponde de provisiones de créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2, y E, de conformidad al Art.81 del REA párrafo II.

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

v) Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia:

Concepto	<u>2022</u>		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	99,474,643	90,330,979	81,523,199
Cartera en cobranza judicial (1)	15,174,329	28,913,614	31,632,608
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	43,833,328	37,207,013	26,461,787
Cartera de créditos castigada	90,449,350	277,897,495	230,100,159
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>248,931,650</b>	<b>434,349,101</b>	<b>369,717,752</b>
<b>Cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>9,190,789,860</b>	<b>7,165,772,193</b>	<b>5,877,684,815</b>
<b>Tasa Histórica de impago%</b>	<b>2.7%</b>	<b>6.1%</b>	<b>6.3%</b>

Cartera de créditos bruta (1)

**Tasa Histórica de impago %**

Concepto	<u>2021</u>		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	28,762,270	35,870,482	32,738,893
Cartera en cobranza judicial (1)	73,197,635	54,919,487	55,386,366
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	41,660,046	26,434,597	23,999,560
Cartera de créditos castigada	66,579,808	272,604,205	369,359,033
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>210,199,759</b>	<b>389,828,772</b>	<b>481,483,852</b>
<b>Cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>6,886,291,825</b>	<b>5,602,254,522</b>	<b>4,637,449,069</b>
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>3.1%</b>	<b>7.0%</b>	<b>10.4%</b>

vi) Cobertura de las garantías recibidas:

CARTERA DE CRÉDITOS	<u>2022</u>		
	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	1,412,798,543	377,101,732	1,035,696,811
Clasificación B	1,041,897,858	600,022,207	441,875,650
Clasificación C	94,848,463	94,848,463	-
Clasificación D1	127,271,054	127,271,054	-
Clasificación D2	294,615,649	294,615,649	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,971,431,567</b>	<b>1,493,859,106</b>	<b>1,477,572,461</b>



**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Medianos deudores comerciales**

Clasificación A	79,423,722	79,423,722	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	6,154,714	-	6,154,714
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	29,006,404	29,006,404	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>114,584,840</b>	<b>108,430,126</b>	<b>6,154,714</b>

**Menores deudores comerciales**

Clasificación A	930,260,431	880,283,041	49,977,390
Clasificación B	56,167,522	56,167,522	-
Clasificación C	19,114,139	19,114,139	-
Clasificación D1	19,598,935	19,598,935	-
Clasificación D2	33,318,980	33,318,980	-
Clasificación E	15,084,826	15,084,826	-
<b>Subtotal</b>	<b>1,073,544,834</b>	<b>1,023,567,444</b>	<b>49,977,390</b>

**Créditos de consumo préstamos personales**

Clasificación A	3,271,338,616	464,591,475	2,806,747,141
Clasificación B	69,282,221	5,682,888	63,599,334
Clasificación C	27,177,248	-	27,177,248
Clasificación D1	24,690,488	635,000	24,055,488
Clasificación D2	17,781,751	808,000	16,973,751
Clasificación E	12,897,464	2,583,206	10,314,259
<b>Subtotal</b>	<b>3,423,167,788</b>	<b>474,300,568</b>	<b>2,948,867,220</b>

**Créditos de consumo tarjetas de crédito**

Clasificación A	337,798,929	-	337,798,929
Clasificación B	16,912,522	-	16,912,522
Clasificación C	9,672,230	-	9,672,230
Clasificación D1	9,766,231	-	9,766,231
Clasificación D2	7,052,597	-	7,052,597
Clasificación E	3,427,693	-	3,427,693
<b>Subtotal</b>	<b>384,630,202</b>	<b>-</b>	<b>384,630,202</b>

**Créditos hipotecarios para la vivienda**

Clasificación A	1,895,214,907	1,585,939,484	309,275,422
Clasificación B	42,511,401	36,293,600	6,217,801
Clasificación C	9,909,878	8,840,000	1,069,878
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1,947,636,185</b>	<b>1,631,073,084</b>	<b>316,563,101</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

<b>Créditos por compra de títulos con pacto de reventa</b>			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-
<b>Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>9,914,995,416</b>	<b>4,731,230,329</b>	<b>5,183,765,087</b>

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>2021</b>		
	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos DOP</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía DOP</b>	<b>Saldo Expuesto DOP</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	1,308,843,123	27,827,200	1,281,015,923
Clasificación B	389,293,863	222,385,840	166,908,023
Clasificación C	453,468,202	410,360,230	43,107,972
Clasificación D1	82,062,321	72,212,633	9,849,688
Clasificación D2	237,319,885	235,009,221	2,310,664
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,470,987,394</b>	<b>967,795,124</b>	<b>1,503,192,270</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	45,297,382	18,800,000	26,497,382
Clasificación B	37,289,308	32,835,272	4,454,037
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	26,375,233	24,900,964	1,474,269
<b>Subtotal</b>	<b>108,961,923</b>	<b>76,536,236</b>	<b>32,425,688</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	924,663,619	287,499,923	637,163,696
Clasificación B	77,803,707	33,286,473	44,517,234
Clasificación C	456,169	-	456,169
Clasificación D1	3,836,485	-	3,836,485
Clasificación D2	16,116,259	14,216,000	1,900,259
Clasificación E	9,181,607	6,568,000	2,613,607
<b>Subtotal</b>	<b>1,032,057,847</b>	<b>341,570,396</b>	<b>690,487,451</b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

**Créditos de consumo préstamos personales**

Clasificación A	2,512,956,980	268,209,182	2,244,747,798
Clasificación B	80,343,339	15,308,070	65,035,269
Clasificación C	7,765,003	200,970	7,564,033
Clasificación D1	17,429,229	4,417,819	13,011,410
Clasificación D2	13,246,334	-	13,246,334
Clasificación E	23,688,361	545,997	23,142,364
<b>Subtotal</b>	<b>2,655,429,246</b>	<b>288,682,037</b>	<b>2,366,747,208</b>

**Créditos de consumo tarjetas de crédito**

Clasificación A	275,078,508	-	275,078,508
Clasificación B	6,675,643	-	6,675,643
Clasificación C	4,827,581	-	4,827,581
Clasificación D1	7,132,277	-	7,132,277
Clasificación D2	5,391,006	-	5,391,006
Clasificación E	25,935,879	-	25,935,879
<b>Subtotal</b>	<b>325,040,894</b>	<b>-</b>	<b>325,040,894</b>

**Créditos hipotecarios para la vivienda**

Clasificación A	1,678,925,509	1,248,040,473	430,885,036
Clasificación B	9,410,437	7,944,581	1,465,856
Clasificación C	2,680,665	-	2,680,665
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	3,515,899	2,889,585	626,314
<b>Subtotal</b>	<b>1,694,532,510</b>	<b>1,258,874,639</b>	<b>435,657,871</b>

**Créditos por compra de títulos con pacto de reventa**

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Total, Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos**

<b>8,287,009,813</b>	<b>2,933,458,433</b>	<b>5,353,551,381</b>
----------------------	----------------------	----------------------

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

	<u>Monto DOP</u> <u>2022</u>	<u>Monto DOP</u> <u>2021</u>
<b>Activos financieros y no financieros</b>		
Bienes muebles	4,680,000	2,511,440
<b>Total</b>	<b>4,680,000</b>	<b>2,511,440</b>

# BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2022 y 2021

(Valores expresados en DOP pesos)

Revelar políticas para la realización oportuna de estos activos.

La Vicepresidencia de Consultoría Jurídica, a través de la Gerencia de Legal, es responsable de la administración y la coordinación proceso de venta de los bienes recibidos, proporcionando a los vendedores seleccionados todas las informaciones y los documentos que necesiten para realizar la venta del bien.

Cuando se reciben ofertas de compra de los bienes recibidos la Vicepresidencia de Consultoría Jurídica convoca al Comité de Liquidación de Activos para que conozcan de las ofertas. Si las ofertas son aceptadas se proceden a formalizar dicha operación.

### viii) Créditos recuperados sin garantía.

Durante los años 2022 y 2021 no se recuperaron créditos sin garantías.

Política de créditos recuperados durante el año sin garantía.

La Gerencia de Cobros y Recuperaciones es responsable de gestionar la recuperación de la cartera en atraso y vencida, así como de la castigada, y de coordinar las relaciones con las diferentes oficinas de abogados externos contratados para los cobros externos, dando el debido seguimiento a la gestión que realizan, entre otras funciones. Además, esa unidad tiene la facultad de diseñar e implementar nuevas estrategias de cobro sobre los montos adeudados de la Cartera sin garantía, previo a su aprobación por parte de la instancia correspondiente. En este caso, se estable una escala para el manejo de descuentos a los clientes con balances adeudados de mora e intereses en los créditos sin garantía, según los días de atrasos y la aprobación por parte de la instancia que corresponda, pudiendo descontarse desde un 40% hasta un 85% por concepto de mora y de un 20% hasta 60% por intereses, no aplicándose descuento por capital adeudado.

## 31. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 19 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Tipo de Vinculación	<u>2022</u>		Estado de Resultados Ingresos DOP
	Importe en DOP	Tipo de Transacción	
P1-Vinculación por propiedad de persona física	2,847,747	Préstamos-TC	-
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	33,088,342	Préstamos-TC	-
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	132,865,458	Préstamos	5,359,860
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	46,766,685	Préstamos	1,787,715
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>83,014,504</u>	Préstamos	<u>3,611,187</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>298,582,736</u></b>		<b><u>10,758,762</u></b>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

		<u>2021</u>	
<b>Cartera de Crédito:</b>			
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>Importe en DOP</b>	<b>Tipo de Transacción</b>	<b>Estado de Resultados Ingresos DOP</b>
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	5,546,337	Préstamos	22,445
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	179,120,478	Préstamos	6,281,694
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	58,713,024	Préstamos	1,968,834
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>79,774,286</u>	Préstamos	<u>3,766,444</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>323,154,125</u></b>		<b><u>12,039,417</u></b>

		<u>2022</u>	
<b>Depósitos del Público</b>			
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>Importe en DOP</b>	<b>Tipo de Transacción</b>	<b>Estado de Resultados Gastos DOP</b>
P1-Vinculacion por propiedad de persona física	907,888,647	Depósitos del Público	43,061,878
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	2,375,547,772	Depósitos del Público	84,309,264
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	379,595,547	Depósitos del Público	20,494,728
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	17,944,099	Depósitos del Público	235,597
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>120,238,196</u>	Depósitos del Público	<u>4,873,278</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>3.801.214.261</u></b>		<b><u>152.974.745</u></b>

		<u>2021</u>	
<b>Depósitos con el Publico:</b>			
<b>Tipo de Vinculación</b>	<b>Importe en DOP</b>	<b>Tipo de Transacción</b>	<b>Estado de Resultados Gastos DOP</b>
P1-Vinculación por propiedad de persona física	998,096,025	Depósitos del Público	43,142,272
P2-Vinculacion por propiedad de persona jurídica	2,350,547,601	Depósitos del Público	101,601,420
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	357,662,237	Depósitos del Público	15,459,798
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	18,538,543	Depósitos del Público	801,321
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	<u>114,858,988</u>	Depósitos del Público	<u>4,964,731</u>
<b>Total de Vinculados</b>	<b><u>3.839.703.394</u></b>		<b><u>165.969.542</u></b>

<u>Vinculación</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Importes</u>
		<u>2022</u> <u>DOP</u>
A la propiedad	Gastos por Alquiler	<u>18.683.368</u>
		<u>18.258.893</u>

**BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.****Notas a los Estados Financieros****31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

Para los años 2022 y 2021 el cálculo del 50% de créditos vinculados incluye los balances adeudados de los créditos otorgados a empresas relacionadas, a funcionarios del Banco, así como las tarjetas de crédito más las contingencias y la cartera de los préstamos a funcionarios y empleados de la entidad. Las operaciones en condiciones similares a las pactadas por la entidad con otras partes no vinculadas.

a) Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

**32. Transacciones No Monetarias**

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2022</u> <u>DOP</u>	<u>2021</u> <u>DOP</u>
(Disminución) Incremento Inversiones en acciones Visa International	(50,833)	(115,567)
(Disminución) Incremento Inversiones en acciones VisaNet Dominicana	(216,970)	(860,618)
Transferencia a reservas patrimoniales	8,450,657	11,391,245
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	4,680,000	1,371,252
Transferencia entre provisión de:		
Operaciones contingentes a bienes recibidos en recuperación de créditos	1,733,600	-
Rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos	340,979	-
Rendimientos por cobrar a inversiones	2,104,988	-
Rendimientos por cobrar a cartera de crédito	4,062,209	-
Inversiones a operaciones contingentes	-	6,000
Cartera de créditos a contingentes	-	4,200,518
Cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	2,074,579	2,511,440
Castigos de cartera de créditos y rendimientos	90,449,379	72,814,340

**33. Hechos Posteriores al Cierre**

En el Banco no se presentó ningún hecho posterior relevante al cierre que amerite ser revelado.

**34. Incumplimientos relacionados con pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Banco no presenta incumplimientos con pasivos financieros.

**35. Otras Revelaciones****Requerimiento Encaje Legal:**

Mediante circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de Julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

**Extensión de la Entrada en Vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras:**

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1ero de enero 2022, la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

**Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos:**

Mediante Circular Número 013-21 del 1/9/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que “Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero) de enero hasta el 30 de junio de 2022.”, así mismo el tratamiento contable dispuesto en la cuenta contable 265.03-comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265.04- comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito entra en vigencia a partir del 1ero. de enero 2023.

Los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre 2022 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo la entidad efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación modificando las cifras afectadas de la información comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio anterior (2021).

Se dispone un tratamiento especial para que los ajustes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre 2021, se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio) contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

**36. Futuras Normas**

**Aplazamiento del uso de Valor razonable en el portafolio de inversiones:**

Mediante Circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar hasta el 1ero. de enero 2024, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Dicho aplazamiento operará de forma retroactiva desde el 1ero. de enero 2022. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir a partir del 30 de septiembre de 2023, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

# **BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de diciembre del 2022 y 2021**

(Valores expresados en DOP pesos)

---

### **Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:**

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, entre otros.

### **37. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

Aceptaciones bancarias

Valores en circulación

Obligaciones subordinadas

Reservas técnicas

Responsabilidades

Reaseguros

Obligaciones asimilables capital

Fideicomisos

Agente de garantías

Patrimonio separado de titularización

Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en resultados

Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio

Utilidad por acción

Información financiera por segmentos

Riesgo fiduciario

Combinaciones de negocios

Exposición de otros riesgos

Operaciones descontinuadas